

Cátedra

Taller de Trabajo Final

INFORME DE INVESTIGACIÓN:

*Concepciones y experiencias de participación en proyectos
y actividades extensionistas.*

Estudio descriptivo transversal realizado con los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto – Noviembre del 2019

Asesora Metodológica:

Prof. Esp. Lic. Soria

Autoras:



Giordanella, Blasila Verónica



Salcedo, Analía

Córdoba, 1 de Octubre de 2020

Datos de las Autoras

Giordanella, Blasila Verónica: Enfermera profesional, egresada de Instituto Superior San Nicolás del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) en el año 2010, luego realiza el Ciclo de Complementación Curricular y actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Salcedo, Analía: Enfermera profesional, egresada del Instituto San Nicolás en el año 2015, luego realiza el Ciclo de Complementación Curricular y actualmente cursa el 5to año de la Licenciatura en Enfermería en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Agradecimientos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por el acompañamiento, asesoría y guía en la orientación para la elaboración de este trabajo a la Lic. Soria, Valeria y Lic. López Verónica. A Dios por permitirnos transitar este camino y lograr la meta final dando un gran paso en nuestras vidas al alcanzar el ansiado título de grado.

Giordanella, Blasila Verónica: En primer lugar, agradecer a mi hijo Lucas, por su compañerismo, paciencia, templanza y alegría. A mis seres queridos y amigos, aunque muchos no estén físicamente, siempre están conmigo. A mis padres y a mis nonos, inmigrantes italianos del sur, por transmitirme su fuerza, voluntad y espíritu de lucha para vivir todos los días. A Paola, Mariana, Liz y Cristian por sostenerme, guiarme y ayudarme, brindándome su tiempo, cariño y confianza.

Salcedo, Analía: Agradecer a Oscar y a mis hijos: Ailén, Ileana y Thiago que son lo más importante para mí, por su apoyo, amor y confianza que gracias a ello he llegado a realizar uno de los anhelos más grandes de mi vida. A mi papá por ser siempre mi pilar, por fomentar en mí el valor de la superación, humildad y sacrificio. A mi mamá que desde donde este me guía a seguir sus pasos en esta profesión. A mis hermanos que me alentaron a seguir adelante. A mis compañeras de estudio y colegas que me brindaron su ayuda y sostén durante todos estos años con los que he compartido grandes momentos. Gracias a todos por creer en mí y por ser parte de mi vida.

Índice.

Sección Preliminar

Prólogo.	4
---------------	---

Cuerpo

Capítulo I:.....	6
Introducción.....	7
Capítulo II.....	45
Materiales y Métodos.....	46
Capítulo III.....	49
Resultados	50
Capítulo IV.	61
Discusión.....	62

Anexos

Anexos.	71
--------------	----

Prólogo.

La extensión, la docencia e investigación son las tres funciones sustantivas de la universidad, ya que contribuyen en la formación de profesionales comprometidos con la realidad social, poniendo énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Una de las funciones esenciales y razón central de la Universidad, es la extensión por conocimiento hacia la sociedad y por compromiso social. Sobre ella coexisten tres modelos según lo señalado por González & González (2006): Tradicional, Economicista y de Desarrollo Integral, y en base a la experiencia de participación que se desarrolla en el marco de ellos, se derivan aportes para el ejercicio profesional.

El objetivo es Conocer las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, Agosto- Septiembre del 2019.

Es un Estudio Cuantitativo Descriptivo – Transversal; bi-variado: 1) Concepción que poseen los estudiantes en relación a la extensión universitaria y 2) Experiencias de participación, en base a las siguientes dimensiones: a) Carácter extensionista y condiciones del contexto, b) Resultados y logros alcanzados. Universo: 72 estudiantes que participaron en proyecto o actividades. Técnica de recolección de datos utilizada: encuesta en modalidad auto-administrada, con preguntas semi-estructuradas y abiertas.

De los 72 estudiantes encuestados, 67% corresponden al sexo femenino, 51% a la franja etaria entre 18 – 28 años y el 36% pertenecen al primer ciclo de la carrera. El 86% adhirió al modelo de Desarrollo integral. En cuanto a la experiencia de participación manifestaron centralmente que les permitió obtener un rol protagónico en acciones de intervención social, adquirir conocimiento y crecimiento profesional, desarrollar saberes teóricos-prácticos y trabajar en equipo disciplinar e interdisciplinar.

El protagonismo estudiantil en proyectos y actividades extensionistas permite desarrollar un pensamiento reflexivo desde la realidad e interacción con el contexto social, convirtiéndose en una herramienta transformadora de la mirada de la práctica de cuidado y del *ser* profesional.

Por lo tanto, se considera que la participación debe enriquecerse ampliamente, para lo cual se propone implementar espacios anuales de difusión de experiencias al interior de la institución, y también la conformación de un equipo de estudiantes extensionista de la Escuela de Enfermería.

Este estudio se llevó a cabo debido a que no existían antecedentes de investigación que aborden la temática planteada dentro de la Escuela de Enfermería.

El presente trabajo está organizado por capítulos los que son: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. Además del correspondiente apartado Anexos donde se incluye las notas de autorización, consentimiento informado, el instrumento de recolección de datos y Tabla Matriz. Consta con las respectivas recomendaciones y conclusiones de este informe.

Capítulo I:
Introducción.

La universidad basa y desarrolla sus actividades a través de tres funciones sustantivas fundamentales: docencia, investigación y extensión, los que hacen posible el cumplimiento de su misión, permitiendo la generación, difusión y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.

La extensión como función propia de la Educación Superior, posee diferentes concepciones atravesadas por diversas experiencias históricas, políticas, conceptuales e ideológicas que marcan su relación con la sociedad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y conociendo que el término extensión posee su raíz y proviene del latín *extensio-ōnis*, que alude a la acción y efecto de extender o extenderse (RAE, 2017).

Históricamente, los autores Bibiloni (2003), Díaz & Herrera (2004) y Cechi (2009), ubican la aparición de la extensión universitaria en Cambridge en 1872, denominándola “extensión educativa”, en tanto la consideraban una acción institucional a través de actividades de lectura con la clase obrera y trabajadora. Esta nueva función de la universidad se generalizó por Europa y Estados Unidos.

En América Latina, Serna (2004) afirma que el concepto de extensión toma fuerza al principio del siglo XX, y tiene como base la justicia social, entendida como la obligación de compartir la cultura y los conocimientos. Esta concepción marca una diferencia entre la universidad europea y la latinoamericana.

Afirmando a lo que argumenta este autor, González & González (2006) plantea tres modelos de extensión:

- **Modelo Tradicional:** Comienza con las primeras universidades hasta fines de la década del 50. Esta etapa, concibe a la universidad como fuente de conocimiento y saberes, contextualizando a la extensión como un sistema de acción unidireccional, acentuando el predominio de la diferencia de clases sociales.
- **Modelo Economicista:** A través del surgimiento del neoliberalismo desde la década del 60 hasta los 90. Se produjeron cambios políticos,

económicos y sociales que impactaron en la Educación Superior, donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica, considerando a la universidad como una empresa que interactúa en el mercado, siendo el soporte científico y técnico del sector productivo. Por esta razón, las actividades extensionistas se transforman en un medio lucrativo.

- ***Modelo de Desarrollo Integral:*** Con el correr del tiempo, la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Este modelo apunta a la transformación social y económica de los pueblos.

En síntesis, América Latina se ve influenciada también con la superposición y existencias de varias concepciones, además de las ya mencionadas. Tünnermann (2000) habló por primera vez de extensión a partir de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, donde postulaba el desarrollo de la función social y la difusión cultural como actividades, inherente e inseparable de la universidad. Este movimiento vinculado al socialismo dio lugar a la creación de las universidades populares. Paulo Freire, como gran exponente de la Pedagogía Popular, propició el desarrollo de importantes actividades extensionistas, como la primera alfabetización de adultos en la ciudad de Recife, por parte de la Universidad Federal de Pernambuco, donde se puso de manifiesto el protagonismo estudiantil, junto a la participación profesoral.

Habiendo descripto diversas conceptualizaciones, la más actual es la que plantea el XIV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitario (ULEU) y 2° Congreso de Compromiso Social (CSUCA), realizado en el año 2017, que proponen a la extensión universitaria como una forma de aprender integrada a un nuevo acto educativo a lo largo de toda la formación de los estudiantes comenzando desde el ingreso. Elevando al rango de actores de la extensión a los integrantes de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, desde la aceptación de la identidad y la participación, como principios de la promoción de la cultura artística, técnica, científica, política y profesional; colocando a la universidad y la comunidad en igualdad de condiciones para desarrollar el intercambio de saberes.

En Argentina, dicha función aparece a principios del siglo XX, al ser incorporada al estatuto fundacional de la Universidad Nacional de La Plata, definiéndola, como la extensión del conocimiento, la acción y los servicios hacia los sectores populares como una de las misiones fundamentales de esa universidad.

Así mismo cabe también mencionar que la incorporación del carácter legal de la extensión universitaria se ve reflejado en la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada en 1995, que especifica a la Extensión a través de varios artículos (28, 29, 44 y 73), estableciendo que su función es: extender su acción, difundir el conocimiento, desarrollar la cultura en pos y beneficio de la sociedad delimitándolo dentro del marco de la investigación científica, la ética y al respeto de los derechos humanos.

Por ende, como función básica del proceso curricular, debe constituirse en un área de acción importante dentro del perfil del egresado, y como un eje transversal interdisciplinario y transdisciplinario dentro del plan de estudio. Esta debe acreditarse en la carrera de Pregrado y debe constituirse en un área fundamental en los programas de Posgrado, debidamente articulada a las líneas y proyectos de investigación. Estos nuevos enfoques curriculares, conllevan a un redimensionamiento de la organización y funcionamiento de la extensión universitaria, a fin de garantizar su presencia y participación en todos los niveles de la organización.

Situados en la Provincia de Córdoba, en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la cual no se encuentra exenta de la realidad mundial. En su estructura organizativa, desarrolla la función extensionista a través de una secretaria específica que imparte diferentes programas y actividades, como herramientas utilizadas para el acercamiento e interacción con la sociedad, ayudando a resolver los diferentes problemas que se presenten en el contexto que se encuentra inmersa. Para el cumplimiento de los objetivos los Secretarios de Extensión de las unidades académicas, potencian el trabajo de los diferentes actores sociales, para poner en diálogo sus saberes, a través de la conformación y acción de redes interdisciplinarias. Así mismo conforman a su vez el Consejo Asesor, un espacio político-estratégico fundamental.

En el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), la Escuela de Enfermería (EE) promueve proyectos que vinculen a la universidad con su medio. Estableciendo procesos de educación no formal a través del intercambio de saberes y experiencias entre los actores sociales universitarios de las distintas disciplinas, las organizaciones e instituciones extrauniversitarias participantes, propiciando una intervención transformadora en el área-problema a través de la conformación y acción de redes interdisciplinarias. Propone entre sus lineamientos generales una estrategia para dar respuesta a la demanda social y fortalecer el vínculo con la comunidad.

La Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería (SEEE), siguiendo los lineamientos universitarios haciendo mención a la extensión afirma que es quizá la función menos claramente precisada, sin embargo, es diversamente entendida y más vulnerable a los cambios de las situaciones políticas internas y externas de la universidad. Como consecuencia hay articulaciones y concepciones diferentes en relación a la interacción entre la universidad y la sociedad, al saber, el tipo asistencialista, experimentalista/utilitarista, mercantilista y extensionista.

Considerando lo expuesto, la SEEE sostiene que la extensión es un espacio de construcción conjunta, solidaria y comprometida con los sectores sociales con los que construye la sociedad, y no solo un proceso de formación integral del cual se resuelven las problemáticas sociales definidas con los aportes de conocimientos, reflexión y crítica, sino que construye un aporte fundamental a la planificación de la enseñanza formal universitaria y para la orientación, tematización de la investigación científica. Por lo tanto, es la función que sirve de guía política a la institución y que garantiza la pertinencia social del trabajo de la universidad.

A partir de lo mencionado al ser consultadas las autoridades de las secretarías de la Facultad de Ciencias Médicas y Escuela de Enfermería¹, coinciden en que la extensión es uno de los pilares principales de la universidad, que revaloriza el vínculo con la sociedad a través de la interacción de saberes. Teniendo como fundamento de acción el respeto de los derechos humanos en base a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y el compromiso social, en beneficio de la salud de la

población con la que interactúa. Señalan también que la participación de los estudiantes como actores sociales, juegan un papel protagónico en el desarrollo de proyectos o actividades, en función de la transformación del contexto, que potencia la capacidad de diálogo, evaluación y planificación con un fin común.

En este sentido cabe destacar, que actualmente la Escuela de Enfermería viene trabajando de manera conjunta con la participación de los estudiantes, docentes y otras disciplinas en actividades, proyectos e intervenciones extensionistas dando cumplimiento al lineamiento de la producción de vinculación con el medio de la UNC. Ya que la institución viene trabajando desde el año 2012, a través de la realización de 23 actividades, dentro de las mismas 20 son proyectos extensionistas representando el 87% del total. Otro dato significativo es que el 72% de las actividades han sido realizadas en los últimos 2 años, siendo abaladas mediante resolución de la SEEE y/o de la FCM y/o de la UNC.

Desarrollándose en la actualidad los siguientes proyectos y actividades extensionistas:

- “Contagiando sonrisas en ámbitos hospitalarios y comunitarios de la ciudad de Córdoba - Payaenfermeros”.

Actividad integrada por 20 estudiantes, docentes, egresados y profesionales de otras disciplinas, que se viene realizando durante el ciclo lectivo 2010, de 60 hs teórico-prácticas con una duración de 12 meses. Organizada por la Cátedra de Infante Juvenil, Cátedra de Enfermería en Salud Mental de la escuela y por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas. Aprobado por RHCD N° 871/14. Destinadas a: Niños, Jóvenes (estudiantes de Pregrado y universitario), adultos (docentes y no docentes) y ancianos.

El Objetivo General de esta propuesta: es “generar espacios de encuentros en ámbitos comunitarios y hospitalarios para la promoción de la risa sincera y la empatía como estrategia del cuidado”.

Se fundamenta en la ejecución de la Risoterapia o humor terapéutico en diferentes ámbitos comunitarios y hospitalarios, reconociendo la importancia que tiene revalorizar la risa sincera y promoviendo relaciones personales cordiales y alegres, como herramienta que permita mejorar el

bienestar físico, social y psicológico de las personas. Esta estrategia es reconocida mundialmente como una de las alternativas válidas que favorece la promoción de la salud mental, que permiten generar nuevas maneras de conectarse con el otro desde la empatía, valorando lo positivo de uno mismo y del otro y con ello el desarrollo de relaciones más saludables.

- “Cuidando con los Títeres”. Propuesta participativa de extensión universitaria organizada por la Cátedra de Administración en Enfermería, la misma se trabaja de manera conjunta con las Cooperativas de Trabajo de los 3 Centros Verdes de la Ciudad de Córdoba, Res. N° 65/2017. Integrada por 6 estudiantes de enfermería y de las carreras de antropología, psicología y ciencias de la educación y por docentes de las mismas. Orientada a todos los grupos que integran las distintas cooperativas. Desde el año 2012 se mantiene el vínculo, mediante acciones de vacunación, entre los trabajadores, miembros de las cooperativas y los enfermeros de la Dirección de Especialidades Médica. Buscando poner en marcha un proceso participativo junto a los distintos grupos, permitiendo reconocer diversos temas o problemas de interés, abordados de manera conjunta entre el equipo extensionista e integrantes de las 3 plantas. Interactuando mediante el uso del teatro de títeres, que pretende desarrollar un proceso comunicativo que tome como punto de partida el modo con que los propios actores sienten y perciben diferentes temas y problemas colectivos.

El Objetivo es:

- Contribuir a un proceso de diálogo y aprendizaje compartido entre la universidad y los miembros de las distintas cooperativas de trabajo que integra los Centros Verdes de la ciudad de Córdoba.
- Promover la producción conjunta de conocimiento a partir de espacios de acompañamiento e intervención en distintas problemáticas construidas junto a los grupos que trabajan.
- Acompañar la construcción de distintas demandas a partir de procesos de diálogo y participación de diferentes actores.

La intervención de esta iniciativa se organiza a partir de 3 momentos de trabajo, que se desarrollan en un período no mayor a los 3 meses, las cuales son:

1. **Taller “Alumbrando preguntas y problemas”**: Orientado a la identificación de temas o problemas de importancia para el grupo.

2. **Taller “Una historia en cada mano”**: Es construcción de una historia a representar con teatro de títeres.

3. **Taller “Manos a la obra”**: Esta instancia de trabajo consiste en la presentación a todo el grupo de una pequeña obra de títeres especialmente elaborada para el tema o problema seleccionado.

- “Cuidado enfermero desde la promoción de derechos humanos en la madre y el niño”. El proyecto está conformada por la participación voluntaria de 14 estudiantes de 1° y 2° ciclo de la carrera, docentes de distintas cátedras, profesionales de salud empleados en la institución sanitaria, mujeres que se alojan en la residencia de madres de esas entidades, trabajando paralelamente con la EE, FCM, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la Jurisdicción de Maternidad e Infancia, el Ministerio de Salud de la Provincia y diferentes instituciones sanitarias públicas de la ciudad de Córdoba y del interior que dispone de Residencia para Madres (RM). Esta propuesta se dio inicio desde el año 2016 a través de actividades de taller avaladas por Extensión de la FCM, el mismo tiene una duración de un año. Organizada por la Cátedra de Deontología y Problemática de Enfermería, y aprobado por la RR 2537/16.

El Objetivo del mismo, es “generar y compartir un espacio de reflexión sobre los derechos de madres y niños”.

Se fundamenta en la utilización de la metodología de Programación Local Participativa (PLP). Centra su interés en realizar actividades conjuntas e interrelacionadas entre docentes y la extensión universitaria con sectores que no tienen vinculación académica, compartiendo experiencias personales que contribuyan al intercambio y diálogo de saberes favoreciendo el vínculo y la generación conjunta de propuestas de beneficios recíprocos, para fortalecer el cuidado y la defensa de los derechos de las personas

destinatarias. Desarrolladas en la protección de los derechos de la madre, el padre y su hijo/a y la necesaria consideración a la diversidad cultural característica del contexto poblacional.

- “Estudiantes Voluntarios de Enfermería (EVE)”.

La creación del proyecto EVE, surge de un grupo de estudiantes que se unen motivados por las necesidades de las comunidades de Sierras Chicas de la Provincia de Córdoba, quienes fueron afectados por los temporales. Se inició desde el año 2014, coordinado por la Cátedra de Enfermería Comunitaria, aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Médicas. Trabaja de manera interdisciplinaria junto a los docentes y cuenta con la participación de 25 estudiantes aproximadamente.

Recorren las zonas afectadas para realizar el relevamiento situacional, identificar las necesidades y actuar con el objetivo de brindar servicios, hacer uso de los conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades adquiridas durante el transcurso de formación académica, teniendo presente a la persona como un ser biopsicosocial inserto en una etnia. Adaptándose como futuros profesionales a la diversidad cultural, fortaleciendo los valores y respetando sus principios con responsabilidad, mediante el trabajo en conjunto como equipo, a través del compromiso social, ético y moral, con humildad y empatía sin fines de lucro y apartidaría. Estableciendo diálogos entre los diferentes espacios extrauniversitarios, proponiendo acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades de los habitantes.

Los Estudiantes Voluntarios de Enfermería, realizan actividades coordinadas con la SE y programas activos de la Municipalidad, tomando medidas preventivas ante una futura catástrofe.

- “Comisión de Estudiantes de Enfermería en Primeros Auxilios (CEEPA)”.

La actividad extensionista de Primeros Auxilios, de la Cátedra de Enfermería del Adulto y Anciano, se dio inicio en el año 1998, cuando Estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Asociación Vocacional de Estudiantes Ingenieros Tecnológicos (AVEIT) lo pidieron como requisitos para su viaje de estudios a Europa. Desde ese año se viene

realizando en diferentes escenarios comunitarios de la Sociedad (escuelas primarias y secundarias, secundario para adultos mayores, estudiantes universitarios, grupos religiosos, entidades de bien público, etc.); parte de la premisa de que toda sociedad debe conocer y saber aplicar técnicas de primeros auxilios ante las situaciones de urgencia y emergencia. Se enmarca especialmente en el área de educación y la promoción-prevención de acciones en salud, realizando temas como “prevención de accidentes en el hogar, la escuela o la vía pública”. En el año 2013 se cambia la denominación, las actividades del curso pasaron a realizarse con la metodología de taller teórico-práctico, integrando a los estudiantes del primer ciclo de la carrera de enfermería del año 2010, para las actividades de demostración y simulación práctica.

A través de la información brindada por la Cátedra que desarrolla esta actividad hay alrededor de 12 estudiantes que participan en la misma.

El proyecto es aprobado por la SEEE de la UNC. En el año 2015, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación favorece el financiamiento de los proyectos de voluntariado universitario, resultando seleccionado el proyecto “Promoción de primeros auxilios”.

- “Comisión contra la violencia de género”.

El presente proyecto está organizado por la Cátedra de Enfermería Básica, nace de la preocupación debido al aumento de femicidios y distintos tipos de violencia de la sociedad en nuestra ciudad y en el país. Se inicia el 12 de Mayo del 2016, aprobando tanto por la Resolución Interna 3672/2016 y por Resolución de la FCM. Integrada por 4 estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Escuela de Enfermería.

Esta propuesta tiene el Objetivo de Promover un ambiente libre de violencia de género, discriminación de identidad sexual en el ámbito universitario. Realizando actividades de sensibilización enmarcados en la lucha contra la misma, permitiendo detectar tempranamente estas situaciones. Generando mecanismos de comunicación y acción conjunta con el Centro de Estudiantes, SEEE, SAE, Defensoría de la Comunidad Universitaria y Programa de Genero de la UNC (SEE) para vincular a la persona afectada, a organismos especializados dentro de la Ciudad Universitaria.

- “Recuperando derechos: desde el encierro a la comunidad herramientas que posibilitan el ejercicio de la autonomía”.

Proyecto que desarrolla a partir de la idea de un grupo de estudiantes que realizaron sus práctica pre-profesionales, correspondiente a la materia Enfermería en Salud Mental en el Hospital Dr. Emilio Vidal Abal de la localidad de Oliva. Desde el año 2014, se conforma por docentes de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría y 17 alumnos, cuyo objetivo es Promover la salud mental y el bienestar de los pacientes internados en instituciones psiquiátricas, aplicando prácticas de cuidado innovadoras vinculadas al respeto de derechos humanos de toda persona. Para abordar este objetivo se plantearon actividades en dirección al reconocimiento de las personas, teniendo en cuenta el entorno y condiciones de salud-enfermedad.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los secretarios de extensión de la UNC y los estudiantes de la Escuela de Enfermería, se observa:

- Con respecto a los medios de difusión e información de los proyectos y actividades extensionistas, en los estudiantes se percibe escaso interés.
- Escasa participación de los estudiantes y docentes en propuestas extensionistas.
- Diferentes concepciones o posicionamientos de extensión.
- Predominio de una visión en la teoría biologista y enfoque vertical.
- Insuficiente reconocimiento, por parte de los docentes, de los proyectos y actividades extensionistas que realiza el estudiante.
- La adquisición de nuevos conocimientos y perspectivas sociales de los participantes activos en proyectos y actividades de extensión.
- Mayor percepción de los alcances que tiene la profesión por parte de los estudiantes que participan en extensión.

A partir de lo observado se recurrió a antecedentes de investigación y aportes, además de consultas a expertos y referentes claves, obteniendo lo siguiente: Al consultar a secretarios y estudiantes de la Escuela de Enfermería sobre la temática en cuestión, las autoridades académicas consideraron que la concepción de extensión tiene el mismo fin recurren al

diálogo y al intercambio de saberes entre Universidad y comunidad en el desarrollo de la función, sin embargo, difieren en cuanto a la forma de intervenir y relacionarse con la sociedad. El secretario de la FCM, planteó en su concepción que la misma es de carácter amplio, incluyendo paralelamente el área de relaciones internacionales. Desde la perspectiva de la secretaria de la EE, la extensión se desarrolla en un ámbito más reducido, observando la necesidad de los diferentes sectores: comunitario, hospitalario, entre otros. Trabajando de manera interdisciplinaria para la resolución de problemas en beneficio de la salud. Por otra parte, en relación y de acuerdo a las entrevistas informales realizadas a 20 estudiantes, se observó que no todos saben el concepto de extensión, algunos manifiestan haberlo estudiado en el curso Introductorio de la carrera. Por lo cual, no tienen presente la forma en la que pueden participar, integrarse o colaborar. De los entrevistados sólo 5 de los estudiantes participan en extensión, manifiestan que les permitió adquirir una mirada diferente del campo disciplinar. Permitiéndoles obtener mayores conocimientos, habilidades y destrezas durante el cursado la carrera.

Al respecto la investigación realizada en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en el año 2011, titulada: La extensión como experiencia de formación, se planteó que los contenidos y herramientas teóricas que da la extensión mejoran la práctica de cualquier profesión como así también “la construcción de una identidad profesional comprometida con la realidad social”. Como señala Temporetti (2006) “para tener una buena práctica es necesario una buena teoría y para tener una teoría eficaz es necesario su articulación con una práctica social efectiva” (p. 2).

En el caso de la difusión, los secretarios de extensión, comentaron que es ampliamente divulgada, por medios: virtuales (correo electrónico, páginas de la institución, redes sociales, etc.), gráficos (carteles, folletos, revistas) y audiovisuales, que están a disposición de los estudiantes. Ante la realidad observada demuestra que todos reciben la información, pero se plantean dos perspectivas contrapuestas: un grupo sabe de qué se trata y no toman en cuenta su importancia; mientras que el resto la desestima dándole interés exclusivamente a lo académico.

Existen varios relatos de experiencias dentro de otras áreas de la Educación Superior que desarrollaron la temática planteada.

Los realizados por la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad de la Plata en el periodo 2006/10, señalan que las actividades extensionistas fueron de gran importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes permitiéndole un aprendizaje significativo, promoviendo el pensamiento crítico e independiente que son las características más relevantes de los nuevos paradigmas en educación.

Muchos de estos relatos concluyen en que la universidad al aproximarse a los individuos y colectivos sociales, permite a los estudiantes identificar con precisión necesidades y inquietudes, recoger con una actitud respetuosa las manifestaciones culturales para posteriormente incorporarlas a su quehacer cotidiano al estudiarlas y proponer soluciones a los problemas identificados, preservando los valores y la cultura.

Señalando, que cuando las universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social.

En cuanto a investigaciones y relatos desarrollados sobre extensión, realizadas en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), dentro de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2010, menciona que los estudiantes no han asimilado suficientemente el rol protagónico en las actividades extensionistas, lo que se convierte en un freno para el desarrollo social local, a pesar de los esfuerzos institucionales y la existencia de investigaciones y estudios que puedan servir de referencia.

Coinciden que muchos alumnos comienzan a formar parte en el proceso de extensión, pero no se logra la completa incorporación por lo que se continuará trabajando para ello. También las autoridades consideraron que tal vez la estrategia de motivación era muy baja. Expresaron que los alumnos se han insertado en las actividades extensionistas por el componente laboral, el cual ha propiciado espacios para la realización de las mismas, que puedan ser ellos protagonistas íntegros ya que esta función

tiene como propósito establecer el vínculo entre el estudiante y su futuro desempeño laboral.

A su vez coinciden que se hace necesario la consolidación de la estrategia para insertar a todos y lograr elevar el desarrollo sociocultural universitario, así como el local.

Otros de los relatos consultados es el trabajo realizado interdisciplinariamente por docentes y estudiantes en su mayoría de la Escuela de Enfermería UNC, en el marco de los proyectos extensionistas se efectuó con familias de Horticultores del Cinturón Verde, Provincia de Córdoba, desde un abordaje transcultural, cuya finalidad era brindar aportes y proponerse desafíos en el espacio antes mencionado, como instancia de formación integral. Se combinaban actividades de extensión, enseñanza e investigación; teniendo en cuenta su contexto histórico, social y cultural, las relaciones que los condicionan, asimilando que son sujetos portadores de saberes, creencias y valores.

El trabajo hace referencia a la búsqueda de concientizar la importancia que posee esta función, para ser implementadas a nivel curricular y en las carreras docentes. Para así lograr formar universitarios implicados, responsables y comprometidos con la sociedad. En la salud específicamente en lo que respecta a la profesión de Enfermería, puedan responder con acciones de cuidado adecuada a la necesidad de las personas, que posean valores culturales y estilos de vida diferentes. Teniendo presente, que la extensión, desarrolla un crecimiento humano en lo cultural, educativo para los sujetos, con una mirada más amplia hacia la comunidad, respetando y haciendo valer los derechos de la misma.

Por otra parte, en la publicación realizada de un Artículo por Guelman (2016), la extensión como experiencia de la formación de estudiantes, refiere que los relatos de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, consideran que el trabajo extensionista es una herramienta que transforma la realidad propia de la comunidad, como una relación social que conduce a la creación del individuo como tal y de la apropiación y transformación de la sociedad, y por lo tanto, se aleja de las concepciones que lo reducen solo al empleo o la relación salarial.

Los estudiantes y profesionales universitarios formados en una Universidad de puertas abiertas a los problemas sociales reales, a los sectores que los encarnan y definen, estarían accediendo a otros modos de comprender la ciencia, investigación, construcción de conocimientos, validez de los saberes y las prácticas profesionales. Estas nuevas formas de concebir existen un espacio para la sensibilización y el compromiso, donde se encuentran implicadas el respeto, reconocimiento del otro y sus saberes dando lugar el diálogo.

Finalmente, luego de la exploración, análisis científico, relatos consultados y mediante las entrevistas abiertas dirigidas a las autoridades y estudiantes del nivel académico, se visualizó la falta de investigaciones sobre las concepciones y experiencias que poseen los estudiantes en extensión universitaria en la Carrera de Licenciatura de Enfermería. Razón por la cual se planteó como propósito del proyecto, determinar:

¿Cuáles son las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre del 2019?

El presente estudio trató de aportar luz a la disciplina de Enfermería sobre una realidad que ha sido poco estudiada, a modo de contribuir con nuevos conocimientos que permita la incorporación de la extensión a la currícula de la carrera, complementando las funciones sustantivas de la Universidad. La extensión universitaria permite la vinculación de docentes, profesionales y alumnos dejando de lado las divisiones jerárquicas, trabajando en forma conjunta con un mismo objetivo, aprendiendo cada día más el uno del otro.

El estudio justifico su relevancia debido a que aportaría luz a la disciplina de Enfermería sobre una realidad poco estudiada, a modo de contribuir con nuevos conocimientos que permitirían la incorporación de la extensión a la currícula de la carrera, complementando las funciones sustantivas de la Universidad. Desarrollando espacios para el análisis y reflexión de la extensión universitaria en el ámbito de la institución que posibilite la formación de sujetos con capacidades metodológicas.

En síntesis, su finalidad consistió en desarrollar estrategias orientadas a un modelo social y humanista que pueda aportar a la nueva currícula del Plan de Estudio del 2018 (Resolución 382/17). Dándole importancia a la

extensión como función sustantiva dentro de la Universidad, teniendo como base la pedagogía crítica, la teoría constructivista y el trabajo interdisciplinario que contribuya al fortalecimiento e implementación de actividades y acciones en permanente intercambio de saberes con la sociedad, posibilitando así generar experiencias como un proceso inédito e irreplicable de aprendizaje.

A partir de lo cual se especificó como conocimiento que se obtuvo al finalizar la investigación, en forma de **Objetivo General:**

Conocer las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto – Noviembre del 2019.

Determinando como acciones intelectuales de menos complejidad los siguientes **Objetivos Específicos:**

- ✓ Identificar la concepción que poseen los estudiantes en relación a la extensión universitaria, en cuanto a los modelos vigentes:
 - Tradicional.
 - Economicista.
 - Desarrollo integral.

- ✓ Describir las experiencias de los estudiantes que participan en proyectos y actividades extensionistas, en base a las siguientes dimensiones:
 - Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos.
 - Resultados y logros alcanzados a partir de acciones.

MARCO TEÓRICO

Para comprender mejor como nació y evolucionó el concepto de extensión universitaria, es necesario mencionar los antecedentes históricos en el cual se iniciaron las primeras universidades durante la Edad Media. En esa época, la principal tarea de éstas era la transmisión de conocimientos que era reservada para las clases sociales privilegiadas.

Entre los siglos XVII y XIX, se pueden distinguir los siguientes modelos de universidad:

- ✓ Modelo alemán, con fundamento en ideas liberales que otorgaba importancia a la libertad de pensamiento, los seminarios y la investigación.
- ✓ Modelo inglés, donde el eje fundamental es la formación integral del hombre.
- ✓ Modelo francés, basado en la docencia, con un estricto control de todos los aspectos universitarios, influenciada significativamente por la religión católica en los planes de estudios académicos y en la metodología de investigación.
- ✓ Modelo napoleónico, es aquella que depende del Estado, su principal objetivo de la educación era el de formar las mentes para fortalecer y hacer perdurar el Imperio, con un perfil netamente utilitario y donde prevalece la enseñanza profesional.
- ✓ Modelo estadounidense, funcionaba teniendo como eje principal el servicio de la comunidad.

Es importante mencionar que varios estudios sitúan que es alrededor de 1810, con la creación de la Universidad de Berlín, surge la concepción de la universidad moderna. Esta institución basó su enseñanza no solo en el conocimiento aceptado, sino también en demostrar cómo se habían producido los mismos. Así, la universidad dejó de ser meramente un centro de enseñanza, para convertirse también en un centro de investigación; esto dio origen a dos funciones sustantivas de la universidad: docencia e investigación. (Morales, Mira & Arias, 2010).

Durante este período fueron los británicos quienes creando universidades por todo el mundo, permitieron que la Educación Superior se hiciera accesible a las clases populares de muchos países. A partir de estos surgen los primeros vestigios de lo que hoy se conoce como la tercera función sustantiva de la universidad: extensión o vinculación de la universidad como los intentos de acercar el conocimiento a aquellos que, por su condición económica, se encontraban excluidos.

Ante las necesidades surgidas a raíz de la Revolución Industrial, Labrandero y Santander en 1983 señalan que en Inglaterra en 1790, se inician programas formativos para adultos. Se funda en 1842 en Sheffield,

el primer colegio de clase obrera, orientado a satisfacer las necesidades educativas y de capacitación de la comunidad, el cual tenía como propósito ofrecer educación a jóvenes de la clase trabajadora. Con este antecedente, en 1867 se estableció, en la Universidad de Cambridge, el primer programa de Extensión. El cual reconocía la responsabilidad de las universidades hacia los sectores populares, y se extendió luego a otras universidades inglesas. El propósito fundamental de estos programas de extensión era acercar el conocimiento al pueblo, abandonando el precepto que indicaba que para acceder a la universidad había que ser rico o noble.

Algunos autores como Ángeles (1992), considera que el primer antecedente internacional de extensión universitaria se encuentra en los Land Grant Colleges instaurados en los Estados Unidos de América, en 1862. Estos surgen, con el objetivo de extender la Educación Superior a la mayoría de la población.

A su vez Giménez Martínez (2000), señala que la extensión universitaria aparece en 1871, en Cambridge, fecha en que se usó por primera vez el término de “extensión universitaria educativa”, cuando se comenzaron a dictar cursos y organizar clubes donde “se intentaba que los universitarios fraternizaran con el obrero y que el ideal universitario llegara a las capas más desfavorecidas socialmente”. Estos pasos fueron posteriormente seguidos por la universidad de Oxford y otras universidades inglesas.

En síntesis, este periodo se caracteriza hacia la conceptualización de la Extensión, considerada como una acción unidireccional, donde la Universidad, era custodio del saber y de la cultura, debiendo transmitir las al pueblo.

A principio del siglo XX, se extendió por Europa una corriente educativa que se caracterizó por la variedad de sectores y grupos sociales en que se sostenía. En este marco ideológico se desarrolló la extensión universitaria, apareciendo las universidades populares. Impulsando así la aparición de programas o departamentos de extensión en las universidades. En 1900 la Universidad de Chicago, en Estados Unidos, crea la facultad de Extensión Universitaria.

En el Ateneo de Madrid de 1904, se comienza a realizar extensión organizando cátedras dominicales dirigidas especialmente a obreros. Es en 1972, al realizarse un análisis de la misión social de la universidad, la

situación de la sociedad y la actitud de la universidad respecto a ella, comienza a perfilarse la nueva concepción que considera a la extensión como un proceso de interacción y creación de la universidad con la sociedad para contribuir a su transformación y perfeccionamiento.

Mientras esto ocurría en Europa, las universidades de América Latina, muchas de ellas creadas bajo el modelo de la Universidad de Salamanca, continuaban con un estilo de enseñanza que podría calificarse de elitista, por el perfil de quienes accedían a ella y los programas que utilizaban. Estas universidades no se planteaban ningún cuestionamiento respecto a su relación con la sociedad. Sus objetivos estaban centrados en la formación de los profesionales solicitados por las necesidades sociales más urgentes. No se planteaban el problema de extender su acción más allá de los límites de sus aulas. La vida cultural universitaria se reducía a la celebración ocasional de algunos actos culturales o “Veladas literarias”.

En este continente, las ideas progresistas de los movimientos independentistas influenciaron de forma diferente sobre lo que se concibió como extensión. El énfasis estaba concentrado en que las clases marginadas pudieran acceder a la enseñanza superior. En 1918, cuando surge la Reforma de Córdoba, en Argentina, se origina una ruptura con los viejos cánones de la Universidad en Latinoamérica, produciéndose la necesidad del fortalecimiento de la función social a través de la Extensión Universitaria, cuya misión es poner al servicio de la sociedad el saber y ocupándose de los problemas del entorno.

El impulso de los movimientos sociales y políticos logró que estos factores se consolidaran como la tercera función sustantiva, hecho que queda plasmado en los estatutos de las universidades latinoamericanas, a diferencia de las universidades pioneras en la extensión, las cuales la consideraban importante pero no la incluyeron en su misión, visión o legislación como un principio básico.

En Guatemala en 1949, durante el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, se ratificó la función social de la universidad a través de la extensión. Se destacó, además, el postulado de que la universidad es una institución al servicio de la comunidad, que debe realizar una acción sistemática y permanente de carácter educativo, social y cultural para acercarse a los problemas del pueblo, resolverlos y orientar a las fuerzas

colectivas. En el citado congreso se aprobó la Carta de las Universidades Latinoamericanas, con la que se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

En 1957 se llevó a cabo la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, en Santiago de Chile. En ella se dio un concepto de “extensión universitaria”, definiéndola de la siguiente manera: Naturaleza, como la misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria; Contenido y procedimiento, se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales; y por sus finalidades, debe proponerse, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico.

Durante la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de 1972, realizada en México, se replantea el concepto de extensión: “La Extensión Universitaria es la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional” (p.344).

Por otra parte, en 1973 Paulo Freire (como gran exponente de la Pedagogía Popular), desarrolló su obra a partir del reconocimiento del carácter ideológico de la educación y del compromiso con las masas oprimidas. Propició el desarrollo de importantes actividades extensionistas, como la primera alfabetización de adultos en la ciudad de Recife, por parte de la Universidad Federal de Pernambuco, donde se puso de manifiesto el protagonismo estudiantil, junto a la participación profesoral.

Este autor desde sus inicios tiene en cuenta el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes y de manera particular, la formación ideológica a partir de la interacción con el medio natural y social que le rodea. Concibiendo que solo con la educación sea posible lograr una transformación en la sociedad.

En 1998, la Declaración de la UNESCO, realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que debe reforzar sus funciones de servicio a la comunidad, señala que es necesario que está se involucre, de forma interdisciplinaria para analizar los diferentes problemas. Además, indica que debe estar articulada con los conflictos que surge de la sociedad y del mundo del trabajo. Por lo cual los objetivos del mismo deben atender las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.

América Latina en general, muestra una grave situación de exclusión social como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales que asolaron la región durante los años 90. El avance del modelo neoliberal ha constituido una sociedad fragmentada, donde las universidades son objeto de crecimiento de las acciones y líneas de trabajo vinculadas con las empresas y los sectores productivos.

A fin de avanzar y profundizar en la temática que ocupa, resulta útil definir diferentes modelos de vinculación universidad-sociedad. Los modelos, como categorías operacionales, como recurso metodológico, permiten conocer, interpretar o explicar aquellos componentes más relevantes que organizan y estructuran conjuntos de nociones, ideas, ideologías y prácticas extensionistas. En algunos momentos estos modelos se constituyen como hegemónicos y marcan claras características de época. En otros, como en la actualidad, están presentes de manera simultánea. Los autores que han trabajado en la construcción y análisis de estos modelos, lo hacen a partir de los procesos de institucionalización de la extensión universitaria en distintos países latinoamericanos. Si bien estos trabajos resultan muy útiles en trayectorias similares, podemos reconocer procesos particulares en las universidades argentinas. De este modo, seguimos el modelo propuesto por Serna (2004), quien afirma que el concepto de extensión toma fuerza en América Latina a principios del siglo XX, y tiene como base la justicia social, por cuanto se entendía como la obligación de compartir la cultura y

los conocimientos con los menos favorecidos. Plantea que la extensión universitaria tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- ✓ Contribuir a la creación de una conciencia crítica en todos los sectores sociales, para favorecer así un verdadero cambio liberador de la sociedad.
- ✓ Contribuir a que todos los sectores alcancen una visión integral y dinámica del hombre y el mundo, en el cuadro de la realidad histórico-cultural y del proceso de emancipación de la América Latina.
- ✓ Promover la integración a la docencia e investigación, la revisión crítica de los fundamentos de la Universidad y concientización de todos sus estamentos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.
- ✓ Contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social creando, a la vez, la conciencia de los peligros de la transferencia científica, cultural y tecnológica cuando es contraria a los intereses nacionales y a los valores humanos (Fernández Varela, 1980).

Para el autor los grandes cambios ocurridos en los fundamentos y objetivos de la educación superior han quedado evidenciados en cuatro modelos de extensión:

1. Altruista, que concibe la extensión como las acciones desinteresadas de los universitarios en favor de las poblaciones marginadas. Predominó en las primeras décadas del siglo XX.
2. Divulgativo, pretende establecer las formas por las cuales pueden acercarse a la población los adelantos técnicos y las expresiones culturales originadas en la universidad. En este modelo la universidad se establece como centro de poder que no debe consultar a otros sectores vulnerables de la sociedad.
3. Concientizador, cuyo objetivo es la creación de conciencia, el estímulo de la capacidad de análisis crítico y la acción eficaz y transformadora. Este marco lo que conduce a una participación política activa.

4. Vinculatorio empresarial, el cual considera que la universidad debe tener como objetivo satisfacer las necesidades de las empresas. Este modelo toma fuerza a mitad de la década de los ochenta, y significó la aparición de beneficios económicos por sus servicios.

En este contexto, en Argentina, la universidad era de carácter tradicional poseedora de la fuente del saber, reservada para las clases privilegiadas. En contraste con esto surgen nuevos modos de enfocar hacia un modelo integral incorporando la función social de la universidad.

La extensión universitaria, en este país, aparece por primera vez en el año 1905, al ser incorporado al estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. En 1907, Joaquín V. González, en su “Conferencia sobre la Extensión Universitaria”, da a entender una postura que se presentaba como reformista para una época de marcado profesionalismo y elitismo en la Universidad, característica que iba unida a la de un sentimiento de indiferencia con lo social. Expresaba que “la incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente lo que hasta ahora había sido una labor voluntaria, espontánea, de las corporaciones docentes como en Oxford, Cambridge, Harvard, Pensilvania, Columbia, y otras, aquí se recogía su experiencia, ya bastante completa y sistematizada, y se convertía resueltamente en una función permanente” (González, 1907).

Durante el siglo XX, se manifestó una fuerte demanda de los ciudadanos por la educación superior, provocada por el nuevo concepto de ascenso social, dio lugar al surgimiento de universidades que no necesariamente siguieron los lineamientos de la universidad tradicional. Sin embargo, fue que muchas de ellas se creaban con fines de lucro, manifestándose las tendencias a la mercantilización de la educación superior así como de la investigación y, obviamente, de los servicios. Desde la década del '70 y aún hasta hoy, el principio del Mercado Total o Mercado Libre y las políticas neoliberales han condicionado las políticas públicas. Es decir, el Mercado organiza la educación superior y el acceso al conocimiento reproduciendo una sociedad desigual e injusta (Coraggio, 2002).

Según Tünnermann (2003) sitúa la aparición del concepto de extensión en 1918, en lo que se denominó el Movimiento o la Reforma de Córdoba. La

clase media presionaba para lograr el acceso a la universidad, hasta entonces controlada por la oligarquía y el clero, con la idea de que era esta la que iba a permitir su ascenso político y social. De esta manera, la Reforma incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad.

Para algunos autores como Fernández Berdaguer en el 2007, la Extensión parte de una Universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, teniendo como base el concepto de la democratización del saber, que asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. Desde una institución que se involucra en el desarrollo integral del pueblo, que no solamente aporta el crecimiento cultural, sino también social y económico.

En el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, el origen de la extensión universitaria aparece con el Movimiento o Reforma Universitaria de 1918. Desempeñando un papel importante la clase media a través de sus planteamientos políticos y socioeconómicos, confrontándose con la universidad, ya que esta poseía esquemas obsoletos, verticalistas y elitistas. Vincular la universidad al pueblo fue uno de los postulados de la reforma que debía inspirar las tareas extramuros o de extensión universitaria, que mediante este tipo de tareas el estudiante tendría la oportunidad no solo de familiarizarse con los problemas de su medio y adentrar en contacto con su pueblo, sino también la ocasión de devolver a éste, en servicios para el beneficio que significaba pertenecer a una minoría privilegiada con acceso a la educación. De la firme convicción de la educación superior pública financiada por el pueblo debía revertir a él sus beneficios mediante las tareas de extensión llevadas a cabo por los estudiantes y docentes, surgió una serie de programas que tenían lugar en las fábricas, talleres y sedes sindicales cuya concreción más completa fueron las llamadas universidades populares.

En el Manifiesto Liminar redactado por Deodoro Roca, queda expuesto el reclamo por la “Misión social de la universidad”, ya que allí se enfatiza en la necesidad de que la universidad se vincule con el pueblo, el derecho a la educación para todos, el diálogo entre universidad y sociedad, la obligación que tiene la institución educativa de compartir la cultura y el conocimiento con aquel que no puede acercarse a estudiar. En este documento también se exteriorizaba la necesidad de la autonomía universitaria, la libertad de

cátedra, mejoramiento de la infraestructura, nuevos mecanismos de ingreso a la universidad y programas de asistencia social a los miembros de la comunidad universitaria.

Es así que la extensión universitaria, es incorporada al Estatuto de la universidad en el “Título IX”, describiendo esta función social en los siguientes artículos:

- ✓ Artículo 98: La Universidad realizará una labor organizada y permanente en el seno de la sociedad, que propenda a la dignificación integral del hombre, a la formación de una conciencia democrática vigorosa y esclarecida y a la capacitación cultural y técnica del pueblo. Objeto preferente de esta acción serán los jóvenes que no siguen estudios regulares, sobre quienes deben proyectarse, a través de todos los medios idóneos disponibles, los beneficios del saber y las otras manifestaciones superiores del espíritu.
- ✓ Artículo 99: El Consejo Superior dictará las ordenanzas y reglamentaciones necesarias para cumplir los fines de extensión universitaria expuestos en el Art. 98 organizando un departamento coordinador con representación de cada una de las Facultades.
- ✓ Artículo 100: Los Consejos Directivos dictarán reglamentaciones que materialicen y promuevan la labor de extensión universitaria de acuerdo con las directivas fijadas por el Consejo Superior asegurando la representación de profesores, egresados y estudiantes.

Por otro lado, la FCM de la UNC, parte del concepto de democratización del saber, asumiendo la importante función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, pensada como una estrategia de interacción social e integración académica a partir de una mejor articulación con los problemas de la población en general, teniendo como fin último las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente desde un principio rector de justicia social haciendo de la equidad y la inclusión social una herramienta de transformación y búsqueda de mecanismos de distribución de las posibilidades concretas de formación.

Para lograr esto, la Secretaría de Extensión aspira a convertirse en un espacio real de comunicación entre la Universidad y la Sociedad que la contiene, con la implementación de Programas y Proyectos, en el cual,

docentes, no docentes y estudiantes, lo asuman como un espacio para el enriquecimiento del saber a partir de un fuerte compromiso social.

Permitiendo generar una oportunidad para el desarrollo de nuevos conocimientos, abordando de manera más integral y eficiente los problemas, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, validando en el campo los resultados tanto de la experiencia docente, del estudiante y de la acción investigativa.

Así mismo, cabe aclarar que los Proyectos de Extensión, son unidades autónomas de acción, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros, para ejecutar actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en pro del mejoramiento de las condiciones de vida del sector de la población con la que se interactúa, fomentando el desarrollo regional y la promoción de los derechos humanos, a través de la articulación e integración de la Universidad con el medio social y productivo.

Así mismo, para realizar dichas iniciativas se deben cumplir los requisitos estipulados en la Grilla de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC que manifiesta lo siguiente:

Carácter extensionista

- ✓ Contempla extrauniversitario el intercambio recíproco de conocimientos con los actores y la ejecución de estrategias participativas de acción concretas con los destinatarios del mismo.
- ✓ Promueve acciones orientadas a la construcción colectiva del conocimiento.
- ✓ Prevé articulación con instancias de docencia de grado y/o investigación.

Justificación e impacto social

- ✓ Contribuye al mejoramiento y/o la resolución de necesidades y problemas concretos.
- ✓ Especifica indicadores que permitan visualizar su impacto social
- ✓ Presenta una perspectiva de sustentabilidad por autogestión o porque otros actores darán continuidad a las acciones.

- ✓ Prevé acciones sinérgicas con otros actores institucionales y/o sociales que podrían ampliar el impacto social.
- ✓ Vinculación con el medio
- ✓ Pertinencia del/los aval/es de la/s institución/es donde se desarrollará el Proyecto.
- ✓ Antecedentes de la vinculación con la/s organización/es o institución/es con las que el Proyecto permite vincular a la UNC.
- ✓ Apoyo económico y material y/o humano.

Los Proyectos de Extensión vinculan a la Facultad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico, constituyendo a un proceso de intervención en donde pueden participar los diferentes actores, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos. Estos junto a los programas, constituyen prácticas institucionales y comunitarias de diverso grado de complejidad que vinculan a la Universidad con el medio social basándose en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico acumulado en la Institución y en su capacidad de formación educativa. Tienen por objetivo atender y dar respuestas a situaciones mediante la interrelación dialógica. En la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se ha llevado a cabo diferentes intervenciones, con el fin de elaborar un cambio curricular de la carrera Licenciatura en Enfermería, que ha sido estipulado en la Resolución 382/2017, mediante modificaciones en el ciclo académico orientada hacia la identidad disciplinar, el compromiso social con los cuidados para la vida, la calidad y pertinencia de los proyectos académicos, la flexibilidad en la formación, la autorregulación de la profesión con un verdadero compromiso social con la comunidad.

En su Misión, con características predominantemente social, humanística y ética, fundamentada en el respeto por la dignidad y los derechos humanos, en el cuidado de la salud de los sujetos y los colectivos sociales. Deja estipulado la profundización y actualización del capital humano en el desarrollo académico, científico y de Extensión.

Este compromiso social como se ha expresado vincula a la Universidad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico, científico y tecnológico, producido desde la docencia y la investigación. Constituyen un proceso de intervención en donde pueden participar diferentes actores como los docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo

académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos. Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce los saberes de cada uno de los actores.

Abordando el tema del saber individual que posee dentro de sí, que se va incorporando a lo largo de su vida. Se presenta a continuación algunas concepciones y clasificaciones de este término, que ha ido evolucionando debido a los avances en la ciencia, el progreso tecnológico, los cambios sociales, políticos, socioeconómicos y culturales entre otros.

Según el pensador inglés John Locke en 1666, en su Teoría del Conocimiento postula que existen tres niveles de conocimientos:

- ✓ Intuitivo, este surge cuando se percibe inmediatamente el acuerdo o desacuerdo de las ideas sin que se dé algún proceso de mediación.
- ✓ Demostrativo, se da cuando se establece el acuerdo o desacuerdo entre dos ideas acudiendo a otras que actúan de mediadoras a lo largo de un proceso discursivo.
- ✓ Sensible, es el que se tiene sobre las existencias individuales, que están más allá de nuestras ideas, permite conocer las cosas sensibles.

Este autor a su vez distingue dos modos de conocer:

- ✓ Conocimiento vulgar: es el modo corriente, común y espontáneo de conocer, se adquiere a partir del contacto directo con las personas y las cosas, en la vida cotidiana. Se caracteriza por ser sensitivo, subjetivo y no sistemático.
- ✓ Conocimiento científico: se adquiere a partir de procedimientos metódicos, usando la reflexión, los razonamientos lógicos y responden a una búsqueda intencionada, que delimita los objetos y los medios de indagación.

También Arias Odón (2004), define el conocimiento como un "proceso en el cual se relacionan el sujeto que conoce, que percibe mediante sus sentidos, y el objeto conocido y percibido" (p. 13).

El conocimiento puede ser entendido en dos direcciones: como un proceso que se manifiesta al percibir la realidad y como el resultado de dicho proceso que se traduce en conceptos, imágenes y representaciones acerca de la realidad. En tal sentido, el conocimiento visto como un proceso implica una relación entre sujeto y objeto; entendido el sujeto como la

persona que busca, obtiene o posee el conocimiento y el objeto como el hecho, tema o materia que estudia el sujeto.

Con respecto a lo mencionado anteriormente y sabiendo que el conocimiento es un conjunto de saberes y prácticas, conformados por la cultura, el modo particular de pensar, sentir y hacer de los individuos. Las instituciones educativas de Educación Superior sobre la Extensión proveen a los estudiantes diferentes aspectos entre ellos:

- 1- Concepciones de extensión.
- 2- Modos de participación en proyectos y actividades extensionistas.
- 3- Experiencias extensionistas.

CONCEPCIONES DE EXTENSIÓN

Definida por Ponte & González (citado por Barrantes & Blanco, 2003), afirman que la concepción es como una especie de lente o filtro que los estudiantes utilizan, consciente o inconscientemente, para filtrar y en ocasiones bloquear los contenidos que facilitan su proceso formativo.

Según González & González (2006), postula tres modelos conceptuales:

- ✓ Tradicional: concibe la universidad como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee.
- ✓ Economicista: considera a la universidad como una empresa más que interactúa en el mercado, la cual adopta el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica.
- ✓ Desarrollo integral: la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Este modelo apunta a la transformación social y económica de los pueblos.

Menéndez (2013), conceptualiza a la extensión universitaria como el proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social.

Atravesado este proceso por cambios sociales, económicos, políticos, culturales entre otros. Señalando que se puede dimensionar esta conceptualización de la siguiente manera:

- ✓ Dimensión sustantiva e institucional: la extensión forma parte de la vida académica, que se desarrolla e interactúa con los diferentes actores sociales, abordando diversas problemáticas, poniendo en juego los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos con el fin de brindar las mejores propuestas y soluciones.
- ✓ Dimensión comunicacional en términos dialógicos: está incide para comprender, explicar y transformar la reflexión crítica a la acción, mediante el diálogo de los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos existentes en el medio social donde se trabaja, de tal manera, que se nutren y enriquecen en cada proceso de intervención.
- ✓ Dimensión pedagógica: contribuye de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Promoviendo una actitud crítica y comprometida en cuanto al rol que como profesionales puede tener en la democratización del conocimiento y generación de los cambios innovativos.

MODOS DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES Y EXTENSIONISTAS

Chávez (2003), conceptualiza a la Participación como un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos.

La participación comprende como categorías fundamentales: el involucramiento, la cooperación, la toma de decisiones, el compromiso y la conciencia social.

En el contexto universitario a través de la organización de las Jornadas sobre la Participación Estudiantil en las Universidades, celebradas en Barcelona el año 2005, con diferentes ponencias relacionadas con los contextos de participación (Ferrer, 2005), los canales de participación (Pérez, 2005) y el balance de la participación de los estudiantes (Rovira, 2005), son una muestra de este interés y de la preocupación actual por este tema. Podemos mencionar también, en la misma dirección, el I Congreso

Internacional UNIVEST 2008, el cual planteaba que el estudiante se tenía que convertir en el principal protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, y el II Congreso Internacional UNIVEST 2009 «Claves para la implicación de los estudiantes en la universidad», que analizó justamente la participación de los estudiantes en los diferentes espacios universitarios.

EXPERIENCIAS EXTENSIONISTAS

Dewey (Citado por Ruiz 2013), desde su Teoría de la Experiencia, a través del punto de vista epistemológico, consideraba que los conceptos en los que se formulan las creencias, son construcciones humanas meramente provisorias, pues tienen una función instrumental y están referidas con la acción y la adaptación al medio. La principal concepción relacionada con su Teoría del Conocimiento y tal vez el más importante de su sistema filosófico es el de experiencia. Ésta abarca no sólo la conciencia sino también la ignorancia, el hábito, los aspectos desfavorables, inciertos, irracionales e incomprensivos del universo. La experiencia tampoco coincide con la subjetividad: todos los procesos implicados en el experimentar constituyen acciones o actitudes referidas a cuestiones que exceden tales procesos.

Considerando a la experiencia como concepto clave de su propuesta pedagógica, la comprende a partir de dos principios:

- ✓ La continuidad: por la que se vinculan las experiencias anteriores con las presentes y futuras, lo cual supone un proceso constitutivo entre lo consciente y lo que es conocido.
- ✓ La interacción: que daba cuenta de la relación del pasado del individuo con el medio actual y que acontece entre entidades definidas y estables.

Por otra parte, Delory-Momberger (2007), define que la noción de experiencia se ha convertido en una referencia primordial tanto en educación y formación como en todos los oficios en los que los profesionales actúan sobre y con otras personas (orientación, cuidados, trabajo social). En este contexto la clasificaba por lo menos en cuatro sentidos: en primer lugar, porque permite reconocer formas de adquisición del saber y de la competencia, distintas de las maneras académica y teórica, y porque valora particularmente la dimensión de la práctica

(reconocimiento de lo adquirido por experiencia); en segundo lugar, porque al interior de la relación clínica, más allá de los dispositivos y de las técnicas, la relación del formador y el formado, del cuidador y el enfermo, del trabajador social y el usuario (beneficiario), es una relación “de persona a persona” y, por tanto, de “universo de experiencia” a “universo de experiencia”; en tercer lugar, porque la experiencia es concebida como un proceso de aprendizaje y de desarrollo en el que la persona elabora sus propios recursos y aprende a utilizarlos en diversas situaciones; y, en cuarto lugar, porque la experiencia, en tanto movimiento de subjetivación de lo vivido, es constitutiva de una relación consigo mismo y con la existencia propia, y participa tanto en la imagen como en el sentimiento de “ser sí-mismo”.

Del mismo modo, existen autores que sistematizan la experiencia mediante la incorporación de una metodología científica a los elementos que interactúan y la conforman, postulando diferentes dimensiones que la clasifican, los cuales se citaran a continuación:

Reyes (2009), entiende a la sistematización de experiencias como un proceso holístico de interpretación crítica de la realidad, que refleja redes de relaciones complejas de las personas involucradas y donde el ser, el hacer, el conocer y el convivir de las personas se combinan armónicamente para conformar un todo en movimiento permanente en los procesos de aprendizaje.

De acuerdo a su práctica en el Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP), utilizando como eje orientador el Método de Proyectos, señalaron que la sistematización de experiencias se produce en diversas dimensiones:

- ✓ Dimensión Ontológica: Fomenta el sentido de identidad, pertenencia y arraigo. En fin esta dimensión se refleja cómo la sistematización de las experiencias de vida, que nutren y fortalecen la identidad, lo que permite trabajar el eje transversal educativo SER.
- ✓ Dimensión Metodológica: Permite la utilización de procedimientos, métodos, metodologías, herramientas de manera innovadora. Quien realiza la sistematización adquiere o fortalece conocimientos a nivel metodológico procedimentales vinculados al eje transversal educativo EL HACER.

- ✓ Dimensión Epistemológica: En esta dimensión se desarrolla la producción de conocimientos, el abordaje de forma crítica a la experiencia lo que permitirá la construcción de categorías, conceptos, reflexiones teóricas.
- ✓ Dimensión Política: Intencionalidad política de quien produce conocimientos a partir de la sistematización.

Según señala Jara (2014) en su libro: “Nuestras experiencias son las más decisivas fuentes de aprendizaje y las que están más a mano. Cómo aprender de ellas es un desafío no solo metodológico, no solo técnico, sino fundamentalmente político: porque hacerlo nos permitirá apropiarnos críticamente de lo vivido, construir nuevos conocimientos y, por tanto, construir nuevas capacidades transformadoras” (p. 22).

Incluso menciona que cuando: “...hablamos de sistematizar experiencias que son siempre vitales, cargadas de una enorme riqueza por explorar. Cada experiencia constituye un proceso inédito e irrepetible y por eso en cada una de ellas tenemos una fuente de aprendizajes que debemos aprovechar precisamente por su originalidad, por eso necesitamos comprender esas experiencias, por eso es fundamental extraer sus enseñanzas y por eso es también importante comunicar y compartir sus aprendizajes...” (p.18).

Este autor afirma que las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social, donde intervienen los siguientes aspectos:

A- Condiciones del contexto: toda experiencia se hace siempre en determinadas condiciones de un contexto económico, social y político a nivel local, regional, nacional o mundial. El momento histórico, el espacio geográfico y el entorno sociocultural son la condición de posibilidad de cada experiencia, fuera de los cuales no es factible entenderla, pues son parte integrante de su realización. En este sentido, el “contexto” no es algo totalmente exterior a la experiencia, sino una dimensión de la misma, ya que ella no sería, no estaría siendo o no habría sido, sino es en ese contexto y por ese contexto.

B- Situaciones particulares: ninguna experiencia se puede llevar a cabo fuera de una determinada conjunción de situaciones específicas, que pueden ser institucionales, organizacionales, grupales o personales; es

decir, unas circunstancias, un espacio y un lugar, en los cuales se vive una experiencia y que le dan su dimensión propia e irrepetible.

C- Por otro lado, la experiencia siempre está constituida por acciones; es decir, por cosas que hacemos (o dejamos de hacer) las personas. De forma intencionada o inintencionada; planificada o imprevista; dándonos cuenta de su realización o sin reconocerla mientras las realizamos.

D- Pero también en toda experiencia están presentes las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada una de las personas que viven esas experiencias, es decir de los y las protagonistas de las mismas.

E- Además, las experiencias incluyen, al realizarse, determinados resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos o factores existentes anteriormente. Esto significa, por lo tanto, que se trata de procesos en los que se generan reacciones en las personas que intervienen, las cuales se van entrelazando de forma objetiva y subjetiva con todos los otros factores presentes en la experiencia.

F- Finalmente, este “multicolor” tejido de elementos genera y construye relaciones entre las personas que vivimos las experiencias. Estas relaciones no sólo han sido mediadas por los otros factores que intervinieron, sino que también serán factores importantes y hasta decisivos del proceso que se irá desencadenando posteriormente. Hablamos aquí de relaciones sociales y personales, que son siempre relaciones de poder: de subordinación, de resistencia, de opresión, de solidaridad o de crecimiento mutuo.

De acuerdo a los conceptos vertidos anteriormente y teniendo en cuenta que para el desarrollo de la extensión son necesarios los actores y el conocimiento que estos poseen, las autoras se centraron en los estudiantes participantes principales de la investigación. Definiéndose dos variables esenciales para el proceso de enseñanza – aprendizaje ellas son:

Concepciones y Experiencias en Proyectos y Actividades Extensionistas.

En relación a lo analizado y planteado anteriormente en el marco teórico de referencia, las autoras se posicionaron en Ponte (1992) y González (1995). Para definir, la Concepción como una especie de lente o filtro que los

estudiantes utilizan, consciente o inconscientemente, permitiéndoles seleccionar, los contenidos de la didáctica educativa y la interpretación de su propio proceso formativo.

Considerando lo que se ha tomado como referencia se comprendió la extensión universitaria desde las diferentes concepciones históricas que subsisten en la actualidad, tomada así como un proceso formativo integrador y sistémico, el cual se basa en la interacción cultural del quehacer universitario en comunicación bidireccional permanente con la sociedad. Este se orienta a la transformación social y responde a necesidades concretas en un momento determinado.

Desde esta perspectiva, las autoras se posicionaron en los aportes teóricos de González & González (2003-2006), quienes concluyen que la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa una relación función-proceso; donde la primera se entiende por características externas que inciden en su desarrollo y la segunda, explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento. Para analizar la variable Concepciones de los estudiantes que participan en extensión, se plantearon las siguientes dimensiones:

MODELO TRADICIONAL: La Universidad se concibe como fuente de conocimiento y saberes, establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee, es decir una vinculación unidireccional Universidad-sociedad. En la cual, el desarrollo de actividades se efectúan sin tener en cuenta las necesidades particulares que en realidad afligen a la población.

Siendo sus sub-dimensiones e respectivos indicadores:

Iniciativa/Demanda de propuesta: Proceso donde la Universidad imparte el conocimiento sin tener en cuenta la necesidad de los sujetos que participan de forma pasiva, a través de una propuesta educativa tradicional.

- ✓ Sujetos que dirigen la propuesta son los profesionales y docentes.
- ✓ Lugar donde se inicia la propuesta: Universidad.
- ✓ Enfoque educativo Tradicional.

Relación entre los sujetos: Obligación académica de vinculación con sentido unidireccional donde se transfiere el conocimiento.

- ✓ Estructura de comunicación por elección: charla.

- ✓ Transferencia de Conocimiento Verticalista.
- ✓ Tipo de vinculación de los actores sociales, por interacción pasiva.
- ✓ Sujetos a quien va dirigida son: receptores pasivos.

Participación: Acción de planificar objetivos y definir el curso de trabajo desde los sujetos con formación y poseedores del conocimiento. Cuyos participantes concurren por diversos motivos e intereses, interactuando de manera pasiva.

- ✓ Motivaciones e intereses de la participación por condicionamiento académico.
- ✓ Participación pasiva de los receptores.

MODELO ECONOMICISTA: La cual entiende a la Universidad a modo de una empresa más que interactúa en el mercado, adquiriendo el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, donde la sabiduría desempeña la función de rentabilidad económica de acuerdo a políticas históricas y vigentes. Una de las formas de generar fines lucrativos es mediante el impulso de cursos y capacitaciones que certifican los conocimientos adquiridos en ellos. En base a este modelo se formulan las siguientes sub-dimensiones conjuntamente con sus indicadores:

Iniciativa/Demanda de propuesta: Proceso donde el saber se organiza por medio de la rentabilidad económica hacia la Universidad.

- ✓ La propuesta se planean por expertos y profesionales.
- ✓ Lugar donde plantean las propuestas: Universidad como empresa.
- ✓ Tipos de propuestas como servicios.

Relación entre los sujetos: Los sujetos demandan a la Universidad capacitaciones teóricas-prácticas concretas según su necesidad de saber.

- ✓ Estrategias de comunicación mediante conferencias y cursos.
- ✓ Necesidades de conocimiento: carácter lucrativo (oferta-demanda).
- ✓ Relaciones de tipo individual.
- ✓ Usuarios que son beneficiarios: clientes

Participación: Interacción de los sujetos con la universidad a través de sus expectativas personales. Donde la institución como empresa imparte conocimientos para la obtención de beneficios lucrativos, de acuerdo a las necesidades del mercado.

- ✓ Expectativas personales que se generan al participar.
- ✓ Intervención de los sujetos es pasiva.

MODELO DE DESARROLLO INTEGRAL: La Universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Apuntando a la transformación social y económica de las comunidades. Este proceso de intervención representa un esfuerzo compartido donde participan los diferentes actores, dándole el valor a lo que cada uno sabe.

A partir de lo anteriormente descrito, se plantearon las sub-dimensiones e indicadores:

Iniciativa/Demanda de propuesta: Proceso sistemático, integral y coordinado de manera conjunta por todos los actores sociales, donde se priorizan las necesidades de la comunidad teniendo en cuenta el contexto al cual pertenecen.

- ✓ Personas que coordinan las propuestas son todos los actores sociales. (Universidad-comunidad- profesionales-estudiantes-expertos)
- ✓ Lugar donde surgen las propuestas: la sociedad.
- ✓ Coordinación de propuestas de forma conjunta.

Relación entre los sujetos: Definida como la conexión entre los actores sociales que intercambian sus saberes y conforman la sociedad. Manifestando sus intereses mediante el diálogo, generando una vinculación a fin de establecer un compromiso social.

Integración comunicacional: diálogo.

- ✓ Intercambio de saberes bidireccional.
- ✓ Involucramiento de los actores sociales estableciendo el compromiso social.
- ✓ Beneficiarios de las propuestas: toda la sociedad.

Participación: Entendida como la acción de los sujetos activos/pasivos, al realizar un trabajo en conjunto, partiendo de objetivos propuestos, potenciando la capacidad de diálogo, evaluación, planificación para la búsqueda de soluciones asumiendo un compromiso social. Permitiendo a la universidad interactuar con el individuo, familia y comunidad.

- ✓ Razón por la que participa el sujeto: compromiso social.

- ✓ Interacción, colaboración de los individuos, familias o comunidad conjuntamente con la Universidad.

Respecto a la variable Experiencia de participación en extensión, se adhirió a Jara (2014), que define a la misma como procesos socio-históricos dinámicos, complejos, personales y colectivos. Estos no son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, es decir, que incluyen cuestiones objetivas y subjetivas que surgen de lo vivido, que hacen a la práctica o lo experimentado. Para dimensionar la misma se tendrá en cuenta las características de las condiciones de contexto y reacciones y resultados que se generan a partir de acciones, que plantea el autor, a su vez, se usará y tendrá como referencia la Grilla de Evaluación de Proyecto de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba que señala entre sus objetivos: el carácter extensionista y la justificación e impacto social.

Teniendo como base lo descrito con anterioridad se plantearon las siguientes dimensiones e indicadores:

CARÁCTER EXTENSIONISTA Y CONDICIONES DEL CONTEXTO EN PROYECTOS:

Hace referencia a determinados momentos y lugares donde se desarrollan e interactúan los actores sociales que participan en dichas experiencias, implementando las diferentes estrategias para la resolución de problemas. De acuerdo a una necesidad, iniciativa o demanda de la población.

- ✓ Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista.
- ✓ Interrelación de actores sociales.
- ✓ Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad).
- ✓ Trabajo interdisciplinario.
- ✓ Estrategias participativas de acción implementadas.

RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS ACCIONES:

Hacen referencia a que las experiencias están constituidas por acciones; cosas que hacen o dejan de hacer las personas, generando involucramiento de los participantes o sujetos en el logro o satisfacción de metas u objetivos planteadas en las actividades y proyectos extensionistas, cuyos resultados

modifican en todo o en parte los elementos de estas vivencias. Permitiendo desde este enfoque la adquisición de nuevos conocimientos, potenciando las capacidades personales y profesionales.

- ✓ Definición de las metas u objetivos del proyecto.
- ✓ Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto.
- ✓ Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas.
- ✓ Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente.
- ✓ Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia.
- ✓ Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.

Capítulo II

Material y Método.

El informe estuvo enmarcado en un tipo de estudio Cuantitativo **Descriptivo – Transversal**. Descriptivo: ya que permitió determinar la frecuencia con la que se presentaron las características de una determinada población. En este estudio se dio a conocer las Concepciones y las Experiencias de Participación en Extensión Universitaria que poseen los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba. Transversal: porque las variables se estudiaron simultáneamente en un único momento definido, mediante la aplicación de un instrumento. Los datos fueron recogidos en un período determinado por medio de un corte en el tiempo, comprendido en el período de Agosto – Noviembre del 2018.

Se planteó lo siguiente:

Variable “CONCEPCIÓN” con tres modelos:

- Modelo Tradicional.
- Modelo Economicista.
- Modelo de Desarrollo Integral.

Variable “EXPERIENCIAS”:

- Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos.
- Resultados y logros alcanzados a partir de las acciones.

La población estuvo comprendida por los estudiantes que participaron en proyectos y actividades extensionistas de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2018 con una totalidad de 72 alumnos.

El tamaño del universo (N) del estudio fue finita, es decir, constituyó un número limitado de individuos que pudieron ser físicamente listados, por lo tanto no se utilizó muestra.

La recolección de datos del presente estudio se realizó mediante *fuentes primaria*, o sea directamente de la propia población en estudio, aplicándose el instrumento mediante el contacto directo de los estudiantes que son participes en extensión universitaria de la Escuela de Enfermería, quienes proporcionaron la información.

La *técnica* de recolección de datos que se utilizó fue una encuesta en modalidad auto-administrada, con preguntas semi-estructuradas y abiertas,

se consideró que la misma admitirá los datos válidos y fehacientes para dar respuesta a los objetivos formulados. El *instrumento* presentó una introducción que explica el propósito del tema abordado. El cuestionario constó de un total de **22** preguntas, las primeras **9** están direccionadas a conocer la *Concepción* que utilizan los estudiantes en extensión universitaria. Las **13** restantes están destinadas a las *Experiencias* que tienen los mismos sobre el tema en cuestión.

Se realizó una prueba piloto que permitió modificar el instrumento para el logro de los objetivos propuestos en el presente estudio. El instrumento para la recolección de datos, fue aplicado a los estudiantes de la Escuela de Enfermería durante el periodo de Agosto-Noviembre del 2018. En primera instancia, se solicitó autorización a la Directora de la Escuela de Enfermería (Anexo 1). Se entregó el consentimiento informado a los estudiantes que participaron en proyectos y actividades extensionistas (Anexo 2). El cuestionario auto-administrado, fue realizado de forma anónima procurando la mayor comodidad para el investigado y seriedad del mismo (Anexo 3). La implementación del cuestionario, se realizará en un tiempo estimado entre 15 a 30 minutos para que cada estudiante responda el instrumento.

Antes de llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos, los mismos fueron agrupados y ordenados en la Tabla maestra, la cual facilitó su comprensión, análisis e interpretación, permitiendo llegar a conclusiones válidas.

De este modo mediante el establecimiento de las frecuencias absolutas y porcentajes para cada variable en estudio, se permitirá dar respuesta a los objetivos formulados al inicio de la investigación y conocer cuáles son las concepciones y experiencias de los estudiantes en extensión universitaria.

Los datos fueron procesados y tabulados en las tablas correspondientes (Anexo 4-5).

Datos socio-demográficos

Las características de los sujetos fueron valorados de la siguiente manera:

A. **Edad:** Medida en intervalos con períodos de 10 años.

B. **Trabajo:** Si - No.

C. **Sexo:** Masculino - Femenino.

D. **Año de cursado:** Rango desde primero a quinto.

Para categorizar la *variable concepciones* de participación de los estudiantes que realizan actividades o proyectos extensionistas se identificaron a qué modelo de extensión pertenece siendo estos clasificados como *tradicional, economicista y de desarrollo integral*. Estas categorías constan de nueve indicadores cada uno.

Si de 9 indicadores responden: mayor a 6 o más se considerara que corresponde a la concepción.

Si de 9 indicadores responden: menor a 5 o menor se considerara que no corresponde a la concepción.

Por otra parte, para la *variable experiencia*, se agruparon las similitudes de respuesta de los sujetos que participaron en dicho estudio.

Esto se realizó mediante la representación tabular y gráfica de acuerdo a los objetivos y resultados obtenidos de las preguntas abiertas. Se muestra en cuadros de contenidos, esquemas y/o comentarios.

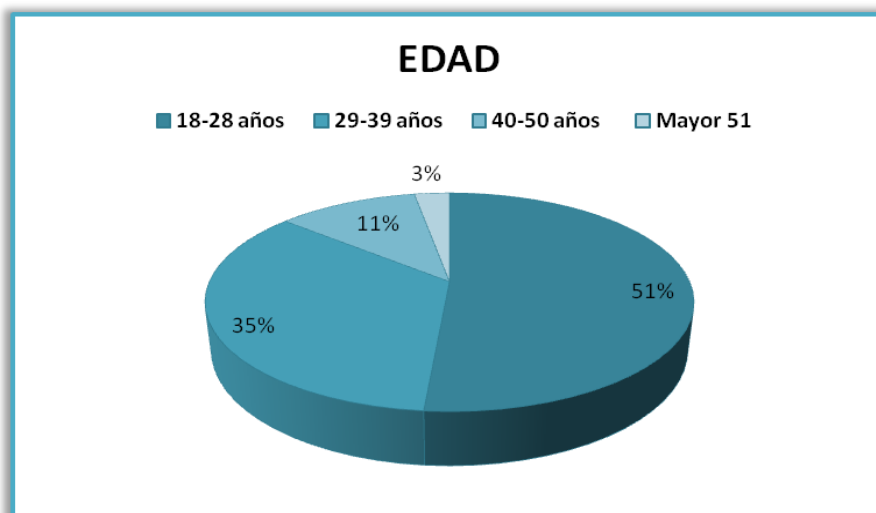
Capítulo III

Resultados.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Los datos obtenidos en la encuesta de los estudiantes de enfermería, fueron representados para una mejor comprensión visual, a través de los siguientes gráficos:

GRÁFICO A: Edad de los estudiantes que participaron en las actividades y proyectos extensionistas de la Escuela de Enfermería. Período Agosto – Noviembre de 2018.



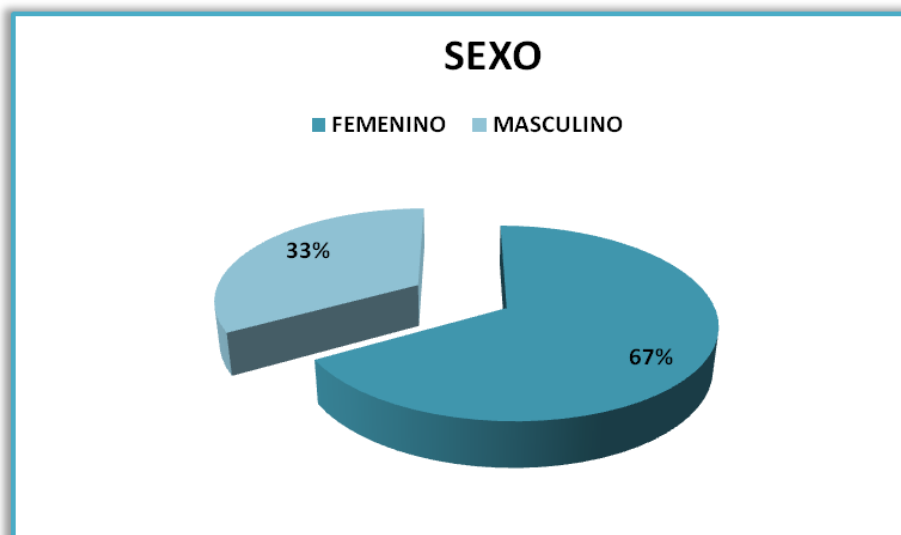
Fuente: Encuesta auto-administrada.

GRÁFICO B: Situación laboral de los estudiantes que participaron en las actividades y proyectos extensionistas de la Escuela de Enfermería. Período Agosto – Noviembre de 2018.



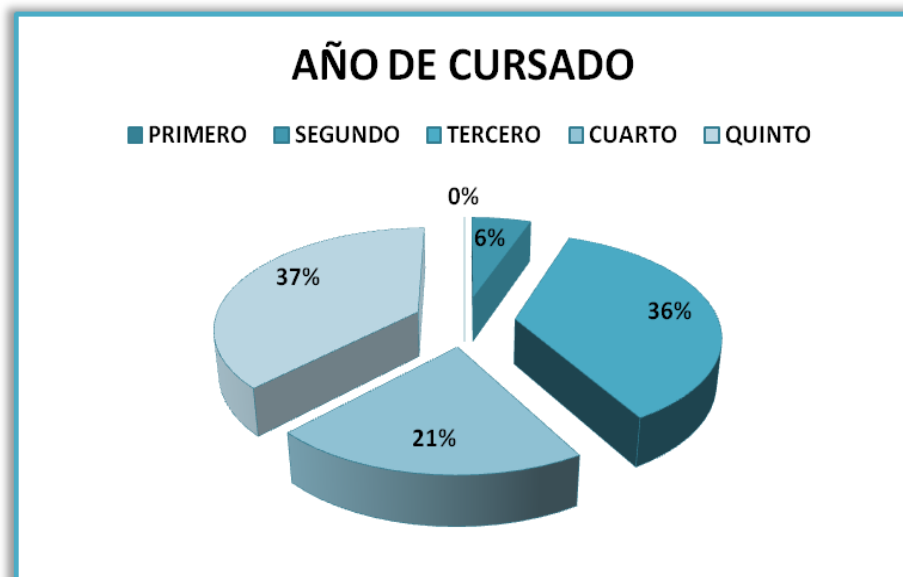
Fuente: Encuesta auto-administrada.

GRÁFICO C: Sexo de los estudiantes que participaron en las actividades y proyectos extensionistas de la Escuela de Enfermería. Período Agosto – Noviembre de 2018.



Fuente: Encuesta auto-administrada.

GRÁFICO C: Año de Cursado de los estudiantes que participaron en las actividades y proyectos extensionistas de la Escuela de Enfermería. Período Agosto – Noviembre de 2018.



Fuente: Encuesta auto-administrada

TABLA N° 1

Concepciones de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período Agosto- Noviembre del 2018.

CONCEPCIONES	fi	%
TRADICIONAL	8	13%
ECONOMICISTA	2	3%
DESARROLLO INTEGRAL	62	86%
TOTAL DE SUJETOS	72	100%

Fuente: Encuesta auto-administrada.

Comentario: Se observa que prevalece en la mayoría de los jóvenes de reciente ingreso la concepción del Desarrollo Integral.

TABLA N° 2

Experiencias de participación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, en cuanto a la dimensión del *Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos*, en el período de Agosto – Noviembre del 2018.

EXPERIENCIAS			
SUBDIMENSIONES	Respuestas textuales	Categorías	Código
1. Análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista.	A cargo de los docentes.	"... Eso lo realizaban los docentes" (E17) " ... Pautas objetivos determinados por los docentes" (E18) "... ya estaban consignadas y organizadas" (E20) "... Lo realizo la cátedra de segundo año" (E37) "... Fue escogido por la SAE" (E41) "... Por asignación de la referente a cargo" (E51) "... Pautado por los profesores" (E62)	1.1
	Por demanda.	"... Según la demanda" (E14) "... Por demanda pero bajo coordinación del docente" (E32) "... los encargados del proyecto o por demanda" (E45) "... Mediante un análisis del lugar y contacto con los referentes claves" (E48) "... Fue establecido por la directora del proyecto" (E50) Por demanda	1.2
	No recuerda.	"... No recuerdo" (E1-34)	1.3
		No Contesta	1.4

		"... Cordial y amistosa. Todos tratan de aportar lo mejor de cada uno" (E70) "... cordial entendiendo las diferencias de criterio" (E9) "... Cordial, amena contemplando los inconvenientes de cada uno" (E18) "... De camaradería" (E16) "... Optima y de suma experiencia" (E38)	2.1
2. Interrelación de actores sociales	Amistosa.		
	Empática.	"... Respetuosa y de compañerismo" (E15) "... Compañerismo y trabajo mutuo" (E19)	2.2
	Compleja.	"... Es compleja, existen diferentes voces y posturas" (E5) "... Compleja por los diferentes horarios" (E54)	2.3
3. Intercambio de conocimiento con los actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad).	Teóricos y Prácticos.	"... Conocimientos de primeros auxilios" (E2) "... Conocimiento en trabajo comunitario" (E6) "... Teóricos y prácticos" (E25) "... Brindar conocimientos adaptados a diferentes realidades formas de vida" (E30) "... Más conocimientos teóricos prácticos" (E69)	3.1
	Humanísticos. (valores)	"... conocimientos que van más de lo personal y lo humano" (E22) "... Transferir alegría y conciencia de salud" (E29) "... Personal: aumento autoestima y desenvolvimiento académico" (E42) "... La importancia de la	3.2

		empatía, la escucha, el saludo, la contención" (E44)	
4. Trabajo interdisciplinario.	Mirada holística de la realidad.	"... Incorporación global de las realidades y circunstancias de salud y cuidado" (E29) "... Mirada hacia la sociedad desde distintas perspectivas, no solamente desde el ámbito de la salud" (E43)	4.2
	Conocimiento de trabajo en equipo.	"... Satisfacción grupal por la tarea realizada. Todos somos parte" (E22) "... Importancia del trabajo en equipo" (E30) "... intercambiar conocimientos" (E49) "... Hay aspectos que trascienden lo académico y que si es un aporte grupal es enriquecedor" (E54)	4.3
	Compromiso profesional en relación a la persona.	"... Brindar calidad de cuidado. Ensamblar conocimientos, experiencias y vivencias de manera enriquecedora" (E21) "... Brindar mejor atención y cuidado" (E58)	4.4
5. Estrategias participativas de acción hacia los destinatarios del proyecto	Charlas/debate/diálogo	"... Charlas, debates" (E1) "... El uso del diálogo para iniciar, conocer o llegar a las personal y así proponer actividades" (E7) "... Básicamente el uso del diálogo o acercamiento y así concretar el desarrollo de las actividades programadas" (E11) "... Diálogo, escucha activa" (E48)	5.1

	Dinámicas de grupo.	"... Rol playing, exposición" (E2) "... Lluvia de ideas, dialogo, escucha activa" (E10) "... La utilización del juego como herramienta pedagógica. La empatía como modo de acercamiento" (E43) "... Videos" (E62)	5.2
	No recuerdo.	"... No recuerdo ninguna" (E46)	5.3

Fuente: Encuesta auto-administrada.

TABLA N° 3

Experiencias de participación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, referido a la dimensión de *Resultados y logros alcanzados a partir de las acciones*, en el período de Agosto – Noviembre del 2018.

EXPERIENCIAS			
SUBDIMENSIONES			
	Categorías	Respuestas textuales	Código
6. Definición de las metas u objetivos del proyecto.	Aportando ideas.	"... Lluvia de ideas y en base a eso llegamos a una propuesta la pusimos en práctica" (E4) "... Aportando ideas, sugerencias" E21 "... Expresándolas, proponiéndolas" (E26) "... aplicando conocimientos e intercambiando conocimientos con los colegas" (E30)	6.1
	No contribuí.	"... En este caso los objetivos fueron planteados por los docentes ya que es un proyecto que se lleva a cabo hace años" (E36) "... Los organizaban los docentes" No contribuí. (E64)	6.2
	No recuerda/ No contesta	"... (E30-34) "... No contesta.(E1-58)	6.3
	Buscando información.	"... Lectura, búsqueda de información. Pautas y horarios" (E54)	6.4
	Evaluando cada encuentro.	"... Con las experiencias vividas en cada encuentro, observando cada encuentro y viendo que cambiar" (E44) "... Ayudando a concretar tomar dimensión de los logros obtenidos" (E46)	6.5

7. Rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto.	Activo.	"... colaborativo, activo, de enseñanza aprendizaje" (E12) "... Activa" (E17) "... según la necesidad el lugar donde estábamos. Activo y cooperativo" (E23) "... Desde un firme compromiso a los objetivos propuestos" (E31)	7.1
	Asistente.	"... Informarme" (E54) "... Participante" (E46) "... Asistente" (E34)	7.2
	Coordinador.	"... Dar la capacitación práctica" (E51) "... Informar, explicar, dar a conocer" (E59) "... Presentación de los temas a tratar" (E42) "... Coordinadora de área" (E49)	7.3
	No contesta.	"... (E 33)	7.4
8. Resultados o logros obtenidos de la experiencia del sujeto en proyectos extensionistas.	Académico.	"... (E 17-20-22-25-52)	8.1
	Personal.	"... (E 14-15-26-33-35-37)	8.2
	Profesional.	"... (E 19-44)	8.3
9. Sentido de pertenencia de los participantes hacia proyectos de extensión e institución pertinente.	Si, por integrar un grupo.	"... Si, porque nos relacionamos, compartimos muchas cosas y nos desenvolvimos bajo un proyecto que es de la escuela y bajo a la universidad" (E7) "... Si porque se participa y se opina, proponiendo ideas generando sentido de pertenencia" (E16) "... Si porque somos parte de un cuerpo, trabajamos mejor, cada uno con sus talentos y virtudes"(E44) "... Si, porque crea o nace una red de relaciones y acercamientos entre todos" (E49)	9.1

	Si, por conocer más la profesión.	"... Si, porque la experiencia es lo que forma al profesional" (E4) "... Si porque compartimos muchas cosas y el proyecto pertenece a la escuela" (E14)	9.2
	Si, por capacitación recibida.	"... Si para afianzar los conocimientos teóricos, prácticos de lo aprendido" (E48) "... Si debido a la capacitación de cómo abordar los diferentes sectores" (E61)	9.4
	No, por cumplir con la actividad académica.	"... No siento que sucedió eso. Fue para cumplimentar lo que se pidió" (E55)	9.3
	No contesta.	"... (E13-59)	9.5
10. Desarrollo de nuevos saberes desde la experiencia.	Saberes teóricos/prácticos.	"... Teóricos, prácticos" (E17-25-31)	10.1
	Saberes Comunitarios.	"... Humano comunitario" (E7) "... Relaciones con la sociedad" (E36) "... Relación de grupo, Conducción y participación. Manejo y admiración de recursos" (E27)	10.2
	Conocimiento Profesional.	"... Formación profesional" (E6)	10.3
	Saberes técnicos.	"... Conocimientos técnicos" (E19) "... Todo lo relacionado a primeros auxilios" (E34)	10.4
	Saberes Éticos	"... Amor, solidaridad" (E29) "... Uno adquiere otra sensibilidad manera de ver las cosas frente a los padecimientos de los niños o adultos que están atravesando una dificultad" (E23) "... Sensibilidad, conocer más a uno mismo. Entender que del otro lado hay alguien que sufre" (E26)	10.5

11. Adquisición y crecimiento de los estudiantes en su profesión.	Conocimiento Profesional.	"... Académico, profesional" E7 "(...) Mejorar mis conocimientos como profesional" (E8) "... Aprender la amplitud y el alcance que tiene la profesión y el rol de cada uno" (E12) "... Crecimiento académico. Conocer lo amplio de nuestra profesión" (E55) "... Entender más la profesión" (E70)	11.1
	Mejorar trabajo en equipo.	"... Aportar mejores relaciones, trato, bienestar" (E14) "... que el trabajo interdisciplinario es posible si todos trabajamos para un mismo fin" (E41) "... A trabajar en grupo por el bien común y por propia voluntad" (E48)	11.2
	Empatizar.	"... Establecer relaciones de mutuo beneficio" (E10) "... Desarrollarse en el respeto la tolerancia" (E28)	11.3

Fuente: Encuesta auto-administrada

Capítulo IV

Discusión.

Discusión

Luego de la descripción de los resultados de la investigación expuestos anteriormente, el presente apartado comprende la discusión de los hallazgos obtenidos a partir de la triangulación entre objetivos, resultados y antecedentes, contemplando la validez externa e interna de la investigación.

Esta investigación tuvo como propósito identificar las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre del 2019

Se encuestaron a 72 estudiantes donde predomina en un 67% el sexo femenino, con un 51% mayoría de jóvenes de entre 18 – 28 años y con un promedio entre 21% - 36% de los primeros años de la carrera de Enfermería.

En cuanto a las concepciones de los estudiantes que participan en extensión, es posible inferir conclusiones a partir del análisis de la distribución de frecuencias relativas de las dimensiones de la mencionada variable, a saber; tradicional, economicista y de desarrollo integral. En tal sentido se evidenció una concepción que en un 86% adhirió a un modelo de Desarrollo Integral.

Desde una primera aproximación y de acuerdo con los aportes teóricos de González & González (2003-2006), la concepción que los estudiantes manifestaron consciente o inconscientemente en relación a la participación en actividades extensionistas revelan una interpretación de su propio proceso formativo desde un Modelo de Desarrollo Integral, donde la Universidad es concebida como democratizadora del saber, asumiendo la función de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, apuntando a la transformación social y económica de las comunidades. Lo que implica un proceso de intervención y de esfuerzo compartido donde participan los diferentes actores.

Respecto a la variable **experiencia** de participación en extensión fue posible inferir cuestiones objetivas y subjetivas que surgen de lo vivido, la práctica y lo experimentado por los alumnos en su participación en actividades extensionistas.

En tal sentido el **Carácter extensionista y condiciones del contexto en proyectos**, permitió referenciar determinados momentos y lugares donde se desarrollaron e interactuaron los actores sociales que participaron en dichas experiencias. Para lo cual, los entrevistados manifestaron que el **análisis general del entorno o lugar donde se va a desarrollar la actividad extensionista**, se encuentra en primer lugar **a cargo de los docentes** "*...Eso lo realizaban los docentes*" (E17) "*...Pautas objetivos determinados por los docentes*" (E18) "*...ya estaban consignadas y organizadas*" (E20).

En segundo lugar **por demanda** del entorno o lugar donde se desarrolló la actividad, pero siempre bajo la coordinación del docente a cargo. La interrelación con los actores sociales fue calificada en orden de prioridad como **amistosa**, en función del compañerismo y la camaradería, **empática** por entender las diferencias de criterios y **compleja** debido a las diferentes posturas y por la diversidad de horarios de los participantes.

Los **intercambios de conocimiento con los actores sociales** (docentes, estudiantes, universidad y comunidad) en un porcentaje mayoritario fueron especificados como intercambio de saberes **Teóricos-Prácticos** y posteriormente como **humanísticos** por el intercambio de valores, "*...conocimientos que van más de lo personal y lo humano*" (E22) "*...Transferir alegría y conciencia de salud*" (E29) "*...Personal: aumento autoestima y desenvolvimiento académico*" (E31).

Lo definido anteriormente, coincide con el hecho de que el **Trabajo interdisciplinario** sea considerado como una actividad que permite una "*...Mirada hacia la sociedad desde distintas perspectivas, no solamente desde el ámbito de la salud*" (E43); que contribuye también al conocimiento del trabajo en equipo. Cabe destacar que fue aquí donde se consideró que las experiencias extensionistas mejoran el compromiso profesional en relación al paciente, es decir donde aparecieron indicadores que contemplan no solo la relación universidad-profesional si no también profesional-paciente como profesional-persona.

Finalmente en relación a las experiencias en términos de **Resultados y logros alcanzados a partir de las acciones** extensionistas los estudiantes vieron influenciados o determinados dichos logros u objetivos por el hecho de que consideran que el análisis general del entorno o lugar donde se va a

desarrollar la actividad extensionista está determinada por los docentes y hasta el momento no existen canales que permitan la participación de los alumnos en dicha instancia.

Es decir si bien consideraron que “...*Aportando ideas, sugerencias*” (E21) en la definición de metas u objetivos del proyecto, no aparecieron indicadores en los que ellos manifiesten que “definen o construyen” los mencionados objetivos. Razón por la cual **rol protagónico de los participantes en la ejecución de las acciones del proyecto** solo es considerado como “activo” “...*Desde un firme compromiso a los objetivos propuestos*” (E31), pero no por la participación en la construcción de los mismos.

El **Sentido de pertenencia** está fuertemente asociado a las actividades que permiten integrar un grupo. El **desarrollo de nuevos saberes** al igual que el intercambio de saberes evidenció una fuerte tendencia a lo que se consideró saberes teóricos-prácticos sin embargo, surgieron nuevos indicadores que valorizan los **saberes comunitarios**.

Obteniendo como resultado que la participación por parte de los estudiantes en las actividades extensionistas es activo, en el cumplimiento de pautas u objetivos propuestos por los docentes a cargo, generando involucramiento de los participantes en el logro o satisfacción de metas u objetivos planteados en las actividades y proyectos extensionistas, que modifican en todo o en parte los elementos de estas vivencias. Permitiendo desde este enfoque la adquisición de nuevos conocimientos, potenciando las capacidades personales y profesionales.

A partir de lo cual se puede inferir que los estudiantes describen sus experiencias de acuerdo a lo que el Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP), utilizando como eje orientador el Método de Proyectos, señalaron que la sistematización de experiencias se produce en diversas dimensiones:

- ✓ *Dimensión Ontológica:* Fomenta el sentido de identidad, pertenencia y arraigo. En fin esta dimensión se refleja cómo la sistematización de las experiencias de vida, que nutren y fortalecen la identidad, lo que permite trabajar el eje transversal educativo SER.

- ✓ *Dimensión Metodológica:* Permite la utilización de procedimientos, métodos, metodologías, herramientas de manera innovadora. Quien realiza la sistematización adquiere o fortalece conocimientos a nivel metodológico procedimentales vinculados al eje transversal educativo EL HACER.
- ✓ *Dimensión Epistemológica:* En esta dimensión se desarrolla la producción de conocimientos, el abordaje de forma crítica a la experiencia lo que permitirá la construcción de categorías, conceptos, reflexiones teóricas.
- ✓ *Dimensión Política:* Intencionalidad política de quien produce conocimientos a partir de la sistematización.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la investigación analizando los Modelos presentados: Tradicional, Economicista y Desarrollo Integral es posible concluir que prevaleció una concepción de participación en proyectos y actividades extensionistas de los Estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período Agosto- Noviembre del 2019, hacia un Modelo de Desarrollo Integral, donde la Universidad es concebida como democratizadora del saber, asumiendo la función de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, apuntando a la transformación social y económica de las comunidades. Lo que implica un proceso de intervención y de esfuerzo compartido entre los diferentes actores.

Ahora bien, el Modelo de Desarrollo Integral comienza a formar parte de las mencionadas concepciones al analizar el desarrollo de los proyectos extensionistas. Debido a que si bien los docentes son los que dirigen las iniciativas, el lugar en donde se llevan a cabo las propuestas surgen desde la demanda y necesidad de la sociedad. Con lo cual, el proceso implica un involucramiento de actores sociales (docentes, estudiante, universidad y comunidad), estableciendo compromiso social, siendo los principales beneficiarios de las actividades extensionistas: la sociedad. La interacción en dichos proyectos es vista como una actividad colaborativa de los individuos, familias o comunidad, conjuntamente con la Universidad.

En tal sentido, los alumnos de la escuela de Enfermería poseen una concepción de las actividades extensionistas cuya “función” está determinada por características propias de un Modelo de Desarrollo Integral y su “desarrollo” por un Modelo Tradicional.

El protagonismo estudiantil en proyectos y actividades extensionistas permite desarrollar un pensamiento reflexivo desde la realidad e interacción con el contexto social, convirtiéndose en una herramienta transformadora de la mirada de la práctica de cuidado y del *ser* profesional. En cuanto a la experiencia de participación manifestaron centralmente que les permitió obtener un rol protagónico en acciones de intervención social, adquirir conocimiento y crecimiento profesional, desarrollar saberes teóricos-prácticos y trabajar en equipo disciplinar e interdisciplinar.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados y los aportes del trabajo se elaboran las siguientes recomendaciones:

- ✓ Durante el ciclo de ingreso a la carrera invitar a los equipos extensionistas para que presenten relatos de su experiencia promoviendo la participación en los mismos desde un inicio.
- ✓ Incorporar a la currícula del Plan de Estudio 2018 actividades propias de la SEE, en diferentes cátedras o inter-cátedras.
- ✓ Implementar en el curso de ingreso y en El Ciclo de Complementación Curricular, la historia, importancia, implicancia y beneficios de las actividades y proyectos extensionistas brindando la información correspondiente e incorporando una actividad específica al respecto para así lograr el interés de participación activa en extensión.
- ✓ Propiciar la creación de un “Equipo de promoción Extensionista” cuyo objetivo sea promover el sentido de pertenencia a la Escuela de Enfermería mediante la promoción de las actividades de la Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería.

Referencias Bibliográficas

- II Conferencia Latinoamericana de difusión cultural y Extensión Universitaria. Boletín Mexicano de Derecho Comparado. (1972) Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/927/1187> P.344
- XXIII Congreso Argentino de Enfermería, VII Jornadas Nacionales de Estudiantes de Enfermería, III Reunión de Líderes en Enfermería, II Reunión de Redes en Enfermería. (2016). Enfermería: La fuerza para el cambio desde los cuidados transculturales. ColPem, Argentina.
- Gutiérrez Ángeles, O. (1992). Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. Revista de la Educación Superior, Vol. 20. Núm. 1. P.81. ANUIES, México.
- Arias Odón. F. (2006). El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. Quinta edición. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/vcorreabalza/fidias-g-arias-el-proyecto-de-investigacin-5ta-edicin-edicin-edicin>
- BaezPadron, G. (2009). La participación estudiantil en el proceso de extensión universitaria. Una estrategia para la carrera de estudios socioculturales de la sede universitaria municipal de San Cristóbal. Ra Ximhai. Vol. 5. Núm.1. PP. 67-79.
- Barrantes, M., & Blanco, L. J. (2004). Recuerdos, expectativas y concepciones de los estudiantes para maestro sobre la geometría escolar. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, Vol. 22. Núm. 2. PP. 241-250. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21975/21809>
- Becerra, J. (18 de octubre de 2006). La escasa participación estudiantil alerta a la comunidad universitaria, El Mundo. (Sección Campus). Recuperado de: <http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2006/464/1161122403.html>
- Bur, A. (2013). Educación Universitaria y Conocimiento. Reflexión Académica en Diseño & Comunicación. Núm.21. PP. 95-96.
- Cecchi, N., Pérez, D. & Sanllorenti, P. (2009). Compromiso Social Universitario. De la Universidad Posible a la Universidad necesaria. IEC - CONADU. Disponible Biblioteca Clacso: biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ieconadu/20100317010331/2.pdf

- Chávez, J. (2003). Participación social: retos y perspectivas. Ciudad de México: UNAM Escuela Nacional de Trabajo Social, Serie Organización y Participación social. Núm 1. Recuperado de: <https://books.google.com.ar/books?id=Kudww70A8uQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Delory-Momberger, C. (2014). Experiencia y Formación. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol.19. Núm.62. PP. 695-710. Recuperado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n62/v19n62a3.pdf>
- Díaz, C. & Herrera, L. (2004). Extensión universitaria. En: Políticas de Estado para la Universidad argentina: balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional. PP.111-117. Recuperado de: http://www.educ.ar/educar/lm/1192812847436/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/ec45ee6d-0d82-4a59-9591b0e4d6749b7d.recurso/9b4dff31-a3f5-4f1^99a8-cda0af6e2ca1/extension_universitaria.pdf
- Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. Título IX. De la Extensión Universitaria. Recuperado de: <https://www.unc.edu.ar/node/308>
- Giménez Martínez J. J. (2000). La Extensión Universitaria en España. V Congreso Iberoamericano de Extensión, México. Recuperado de: <http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/188.pdf>
- González, G. R. & González, M. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol.23. Núm. 1. PP. 15-26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2425061>
- Grasso, L. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis. 1. Ed. Córdoba: Brujas.
- Henandez Sampieri,R; Fernadez Collado, C & Baptista Lucio.(2010) Metodología de la Investigación. Quinta Edición, Buenos Aires- Argentina: Graw- Hill, Interamericana.
- Jara, O. (2014) La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles. Recuperado de: <http://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Sistematizaci%C2%A6n-de-experiencias-para-web-1-a-164-1.pdf>
- Ley N° 24.521. Ley de Educación Superior. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/91820/ley-de-educacion-superior>

- López, M.R. (2015). La Extensión Universitaria: consideraciones para la construcción de indicadores de extensión: REICE Vol. 7, N° 6. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5294136.pdf>
- Menéndez, G. (1996). Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral. Recuperado de: https://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizacion_menendez.pdf
- Morales, M., Mira, G. & Arias, M. (2010). Enfoques y retos de la función de extensión universitaria como mecanismo de integración: Universidad, Empresa, Estado. II Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación. Bogotá, D. C., Colombia.
- Natale, L. (2012) En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales [2012], Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/888-en-carrera-escritura-y-lectura-de-textos-academicos-y-profesionalespdf-19ZYm-articulo.pdf>
- Presán Orozco, M. (2004). La extensión universitaria y la Universidad Pública. Reencuentro. Núm. 39. PP. 47-54.
- Programa de Becas a Proyectos de Extensión. (2017) Grilla de Evaluación de Proyectos. SEU. UNC. Recuperado de: http://www.efn.uncor.edu/archivos/extension/becas/2013/Grilla_Evaluacion_Proyectos_2013.pdf
- Resolución 382/2017. Reforma Curricular: Plan 18. Escuela de Enfermería. UNC. Recuperado de: http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/images/Normativas_Vigentes/RHCD_3_82_17_APROB_REFORMA_CURRIC.pdf
- Reyes, A. (2009). La sistematización de experiencias y la visión emergente en el hecho educativo. Interface: a journal for and about social movements. Vol 1.Núm1.PP 179-187. January. Recuperado de: <http://www.interfacejournal.net/wordpress/wp-content/uploads/2010/11/interface-issue-1-1-pp179-187-Reyes.pdf>
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Foro de Educación, Vol.11. Núm.15. PP. 103-124. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
- Soler, P, Pallisera, M, Planas, A, Sullana, J & Vilá, M. (2012). La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora. Revista de Educación. Núm. 358. PP. 90-105.

- Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la Extensión Universitario, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recuperado de: <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>.
- Tünnermann Bernheim, C. (2003). El nuevo concepto de la extensión universitaria, en La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI, México.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Estrategias de Investigación Cualitativa. Segunda edición, Barcelona: Gedisa. Disponible en: http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formation/investigacion_perspectiva_genero/unidad_3/Irene_Vasilachis_Estrategias_de_investigacion_cualitativa.pdf / o en <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2017/05/Estrategias.pdf>
- Yuni. J & Urbano.C (2006). Técnicas para investigar 1., II ed., Argentina: Brujas. Disponible en: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-1-Brujas-2014-pdf.pdf>

Anexos.

RESÚMEN

Título: “Concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre de 2019”

Autoras del Informe: Giordanella Blasila Verónica y Salcedo Analía.

La universidad desarrolla sus actividades a través de: la docencia, investigación y extensión, permitiendo la generación, difusión y transferencia de conocimiento hacia la sociedad. González & González (2006) plantea tres modelos de extensión: Tradicional, Economicista y de Desarrollo Integral, y en base a la experiencia de participación que se desarrolla en el marco de ellos, se derivan aportes para el ejercicio profesional.

La Universidad Nacional de Córdoba a través de la Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería sostiene que la extensión es un espacio de construcción conjunta, solidaria y comprometida con los sectores sociales.

El protagonismo estudiantil en proyectos y actividades extensionistas permite desarrollar un pensamiento reflexivo desde la realidad e interacción con el contexto social, convirtiéndose en una herramienta transformadora de la mirada de la práctica de cuidado y del *ser* profesional. Se trata de aportar luz a la disciplina de Enfermería sobre una realidad poco estudiada, para contribuir con nuevos conocimientos que permita la incorporación de la extensión a la currícula de la carrera aportando hallazgos significativos y enriqueciendo a la disciplina, la institución, docentes y estudiantes.

En el presente estudio se plantea “Conocer las concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre del 2019”.

Es un Estudio Cuantitativo Descriptivo – Transversal; bi-variado:

1) Concepción que poseen los estudiantes en relación a la extensión universitaria en cuanto a los modelos:

- Tradicional,
- Economicista
- De Desarrollo Integral;

2) Experiencias de participación, en base a las siguientes dimensiones:

- a) Carácter extensionista y condiciones del contexto,
- b) Resultados y logros alcanzados.

Su Universo: 72 estudiantes que participaron en proyecto o actividades.

Técnica de recolección de datos utilizada: encuesta en modalidad auto-administrada, con preguntas semi-estructuradas y abiertas.

Siendo sus resultados, 67% corresponden al sexo femenino, 51% a la franja etaria entre 18 – 28 años y el 36% pertenecen al primer ciclo de la carrera. El 86% adhirió al modelo de Desarrollo integral. En cuanto a la experiencia de participación manifestaron centralmente que les permitió obtener un rol protagónico en acciones de intervención social, adquirir conocimiento y crecimiento profesional, desarrollar saberes teóricos-prácticos y trabajar en equipo disciplinar e interdisciplinar.

Por lo tanto, se considera que la participación debe enriquecerse ampliamente, para lo cual se propone implementar espacios anuales de difusión de experiencias al interior de la institución y también, la conformación de un equipo de estudiantes extensionista de la Escuela de Enfermería.

“CONSENTIMIENTO INFORMADO”

Trabajo de Investigación: Informe

“Concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto- Noviembre de 2018”

El objetivo del presente informe de investigación es establecer cuál es la concepción y experiencia de participación en actividades y proyectos extensionistas de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de Agosto-Noviembre de 2018.

Usted puede decidir si participa o no en el estudio. Si acepta participar se le garantiza el anonimato, confidencialidad de sus respuestas y el derecho de abandonarlo en el momento que desee.

Solicitamos su colaboración de responder las siguientes preguntas, para poder conocer la problemática planteada dentro de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba. Su contribución favorecerá con la ejecución de mencionada investigación, como así también la realización de estudios posteriores relacionados al tema.

Agradecemos su participación y el valioso aporte que pueda brindarnos. Si le surge alguna duda, estamos a su disposición.

Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le rogamos nos lo indique.

Desde ya agradecemos vuestra colaboración.

Firma.....

“SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN”

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de Enfermería
S_____ / _____ D

Las que suscriben, son alumnas, del último año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tienen el agrado de dirigirse a Ud/s., y por su intermedio a quien corresponda, a efecto de solicitarle “autorización” para la ejecución del informe de investigación titulado **“Concepciones y experiencias de participación en proyectos y actividades extensionistas de los estudiantes”** de esta institución educativa. El mismo consta de la recolección de datos, que ha de realizarse por medio de una entrevista-cuestionario en la modalidad personalizada y anónima con los debidos consentimientos informados de los participantes.

Consideramos que es un estudio beneficioso para la institución porque otorgará datos sobre la participación e información acerca de los proyectos extensionistas brindados para los estudiantes.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud/s. muy atte.

.....

.....

Giordanella Verónica

Salcedo Analía

Enfermera Profesional

Enfermera Profesional

Córdoba,..... Julio